

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>EDEPO-F06</b>

# **INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

**División de Recursos Financieros  
Sección de Presupuesto  
Sección de Tesorería  
Sección de Contabilidad**

**Cuarto Trimestre 2022**

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

## Contenido

1. INFORME DE GESTIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS .....	5
1.1 Introducción .....	5
1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros .....	5
1.2.1 Plan de Acción .....	6
1.2.2 Mejora del Proceso .....	8
1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO .....	8
2. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE PRESUPUESTO .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1 Introducción .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2 Ingresos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.1 Ingresos Corrientes .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.2 Recursos de Capital .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.1 Transferencias Administración Central .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.2 Gastos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.1 Gastos de Funcionamiento .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.1 Gastos de Inversión .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.4 Modificaciones al presupuesto .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.5 Reservas presupuestales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.6 Pasivos exigibles y fenecidos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.7 Cargue de información al aplicativo Secretaria Distrital de Hacienda-BogData .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.8 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.9 Conciliaciones realizadas con Tesorería .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.10 Ejecución y Avances Procesos SIGUD .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.10.1 Plan de Acción .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.10.2 Mapa de Riesgos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.11 Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.12 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE TESORERÍA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1 Recursos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1.1 Recursos Propios .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1.2 Recursos Aportes Nación .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



3.1.3. Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda .....	¡Error! Marcador no definido.
3.1.4 Recursos Estampilla .....	26
3.2. Recaudos Bancarios .....	26
3.2.1. Saldos bancarios por cuentas .....	26
3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros .....	27
3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE .....	27
3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Inversiones .....	¡Error! Marcador no definido.
3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos .....	28
3.4. Egresos .....	32
3.5 Análisis y depuración acreedores .....	¡Error! Marcador no definido.
3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX .....	34
3.7. Realización pagos al exterior .....	37
3.8. Matrículas Diferidas.....	37
3.8.1 Matrículas Diferida por periodo .....	39
3.9. Legalización de Avances .....	39
3.10. Certificado de Ingresos y Retenciones .....	41
3.11 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes.....	41
3.12. Obligaciones tributarias.....	42
3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente. ....	42
3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin. ....	43
3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos:.....	44
3.14 Consultas, actualización y orientación normativa .....	45
3.15 Cargue de información al aplicativo SDH BOGDATA.....	45
3.16. Informe descuentos de libranzas .....	45
3.17. Informe descuentos por Embargos.....	¡Error! Marcador no definido.
3.18. Informe Certificado de Retención en la Fuente a Proveedores, Contratistas y funcionarios .....	46
3.19. Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P .....	¡Error! Marcador no definido.
3.21. Elaboración de Notas Contables por Efectivos anulados y diferentes rechazos por otros conceptos	¡Error! Marcador no definido.
3.22. Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Tesorería (ingresos).....	48
3.22.1 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad. ....	48



3.23. Seguimiento al PAC de la SHD.....¡Error! Marcador no definido.

3.24 Seguimiento al Proceso SIGUD ..... 49

3.24.1 Plan de Acción ..... 49

3.24.2 Riesgos ..... 49

3.25 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas..... 49

3.26 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías ..... 50

4. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE CONTABILIDAD .....¡Error! Marcador no definido.

4.1 Generación de Información Contable .....¡Error! Marcador no definido.

4.2 Libros de contabilidad .....¡Error! Marcador no definido.

4.3. Presentación y Publicación de los Estados financieros.....¡Error! Marcador no definido.

4.4. Estados Financieros Comparativos .....¡Error! Marcador no definido.

4.5 Inversiones e instrumentos derivados.....¡Error! Marcador no definido.

4.6. Seguimiento de Operaciones Recíprocas.....¡Error! Marcador no definido.

4.7. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado).....¡Error! Marcador no definido.

4.8. Presentación de Informes .....¡Error! Marcador no definido.

4.9. Boletín de Deudores Morosos.....¡Error! Marcador no definido.

4.10. Comité de Sostenibilidad Contable.....¡Error! Marcador no definido.

4.11. Sistema de Información Procesos Contables.....¡Error! Marcador no definido.

4.12 Sistema de Información Procesos Judiciales .....¡Error! Marcador no definido.

4.13. Sostenibilidad de la Información Contable.....¡Error! Marcador no definido.

4.14 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable¡Error! Marcador no definido.

4.15. Avance sistema de información financiera .....¡Error! Marcador no definido.

5.ANEXOS .....¡Error! Marcador no definido.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

## **1. INFORME DE GESTIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

### **1.1 Introducción**

El presente informe de gestión, de la División de Recursos Financieros, muestra el seguimiento al proceso de los recursos y la gestión de la división financiera y sus respectivas secciones.

En primera instancia, se muestra el plan de acción que elaborado muestra los respectivos avances del trimestre, señalando allí como meta fundamental las respuestas a las distintas solicitudes realizadas a la división, los cuales alcanzaron un 100% en ejecución; de igual manera, ocurre con la sección de presupuesto en las cuales tanto los certificados como registros presupuestales solicitados, fueron cumplidos en 100% estas tareas con el acompañamiento no solo de la jefatura de la sección, sino, de las respectivas CPS que desempeñan dichas labores.

En cuanto a la sección de tesorería, que tiene como objetivo la elaboración tanto de los comprobantes contables como los registros en el sistema contable SIGO, se puede señalar de manera concreta que, se hizo un registro de manera diaria encontrándose dichas actividades realizadas en su totalidad. De igual manera, los registros de los recaudos con códigos de barras fueron mostrados en el respectivo informe con los valores pecuniarios.

Desde la sección de Contabilidad, teniendo en cuenta su objeto el cual es la revelación de las transacciones económicas realizadas en el alma mater, como también los compromisos financieros y jurídicos, se pudo determinar que, durante el tercer trimestre de 2022, la sección de contabilidad presento los siguientes registros así: Entradas a almacén, salidas de almacén, regalías y ajustes de planilla.

Desde la División, se han realizado muchas mejoras en el trimestre y en primera instancia, desde la sección de tesorería, se presentó un control y seguimiento, tanto a las cuentas por cobrar como a las distintas cuentas por identificar, las mismas presentaron una disminución en razón a las reuniones realizadas con la dependencia que generan dicho proceso.

Es importante, en este informe, señalar que en cuanto al sistema SI Capital debe ser controlado y dirigido desde la División Recursos Financieros, con la coordinación de la oficina asesora de sistemas, sin embargo, hay otras unidades ejecutoras tienen su ingreso, por lo que en este informe se recomienda generar una prohibición total y solo con el permiso de la jefatura sea posible su acceso.

### **1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros**

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>


### **1.2.1 Plan de Acción**

Durante este periodo la División y sus Secciones, realizaron el tercer reporte de seguimiento a las actividades del Plan de Acción 2022, registrando los porcentajes de avances de indicadores, productos y evidencias, logros, dificultades y observaciones para cada una de las metas establecidas.

A continuación, se detalla una muestra de resultados generales aleatorios:



SECCION	ACTIVIDAD	REPORTE AVANCE DEL TRIMESTE
<b>División de Recursos Financieros</b>	Elaborar el 100% de las solicitudes de pago radicadas en la división	Se elaboraron 3868 órdenes de pago. Se devolvieron 2 órdenes de pago Cumplimiento en la revisión diaria de los documentos soporte y en la elaboración y gestión de las órdenes de pago radicadas.
<b>Sección Presupuesto</b>	Expedir el 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal Y Registros Presupuestales de los diferentes rubros	Realizadas las tareas que hacen parte del proceso, se dio cumplimiento a la Expedición del total de los 4.606 CDPs solicitados por los ordenadores del gasto durante la vigencia \$455.420.665.795 hasta diciembre de 2022. Las cifras totales del sistema SICAPITAL son las siguientes: Valor Expediciones: \$455.420.665.795 Valor anulaciones: -40.770.406.458  Expedición del total de los 11.209 CRP solicitados por los ordenadores del gasto durante la vigencia \$414.142.475.120 hasta diciembre de 2022. Las cifras totales del sistema SICAPITAL son las siguientes: Valor Expediciones: \$414.142.475.120 Valor anulaciones: -18.271.714.444  Los anteriores valores son los acumulados durante la vigencia 2022.
<b>Sección Tesorería</b>	Revisar, verificar y elaborar comprobantes contables de ingresos para el registro en el sistema contable SIIGO, de todos los movimientos de ingresos que se reportan a diario en las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01 de la Universidad Distrital. Hacer gestión para determinar de forma oportuna la identificación de concepto y el depositante de aquellos ingresos que se consignan y sobre los cuales no se tiene información en tiempo real.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se registraron diariamente durante el tercer trimestre y siguiendo las Políticas de autocontrol y mejoramiento continuo. Se logro migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se evidenciaron en la ejecución presupuestal de ingresos</li><li>• Se Entregaron oportunamente los soportes contables en SIIGO para boletines diarios.</li><li>• Se registraron los recaudos en Línea (valores pecuniarios e inscripciones posgrados)</li><li>• Se registraron los recaudo en Código de Barras (valores pecuniarios de inscripciones pregrado y matriculas pregrado y posgrado)</li><li>• Se registraron oportunamente lo Ingresos por PSE (valores pecuniarios inscripciones pregrado, posgrados y matriculas posgrado y pregrado)</li><li>• Se contabilizaron lo recaudos de Terceros (Recaudos ACH) Y los comprobantes contables se identifican así; R3 para ingresos, R6</li></ul>

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

		ingresos de terceros y R7 comprobantes para recuperación de cartera
<b>Sección Contabilidad</b>	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Durante el cuarto trimestre de 2022, la sección de contabilidad realizó los registros contables siguientes: P8: Entrada almacén; H21: salida almacén; P5: Regalías; L18: Ajuste planilla

Lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:  
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/planes-de-accion>

### 1.2.2 Mejora del Proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la revisión, creación y/o actualización de la documentación de la División de Recursos Financieros, que permita de una forma organizada, eficiente y procedimental, desarrollar las actividades propias de la división y en el marco de la normatividad vigente. Al corte, se encuentran aprobadas y publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control; quienes acompañaron durante la vigencia mediante mesas de trabajo para este fin.

### 1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO

A continuación, se detallan por concepto y tipos las órdenes de pago radicadas y tramitadas durante el periodo que garantizaron el funcionamiento administrativo y académico. Se registraron pagos gestionados a los diferentes tipos de nóminas, prestaciones de servicios, cesantías, seguridad social, parafiscales, servicios públicos, avances, matrículas de honor, monitorias, inscripciones, impuestos, suministros en general, transporte, publicaciones, vigilancia y aseo, entre otros.

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
<b>P12</b>	<b>OCTUBRE</b>	AUXILIO FUNERARIO	4	<b>1667</b>
		AVANCE	97	
		CESANTIAS	5	
		CONSEJO SUPERIOR	1	
		CONTRATO MOVILIDAD	1	
		CUOTAS PARTES	10	
		GIRO INTERNACIONAL	2	



**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022****EDEPO-F06**

		JURADOS INTERNOS	2	
		JURADOS EXTERNOS	30	
		MENSAJERIA	1	
		MONITORIAS	212	
		NOMINA	10	
		NOMINA MASIVA	1228	
		PRESTACIONES SOCIALES	6	
		PROVEEDOR	45	
		SENTENCIA	2	
		SERVICIOS PUBLICOS	11	
	<b>NOVIEMBRE</b>	AUXILIO DE DEFUNCION	2	<b>1887</b>
		AVANCE	190	
		CESANTIAS	7	
		CONSEJO SUPERIOR	43	
		CONTRATO MOVILIDAD	9	
		CUOTAS PARTES	2	
		GIRO INTERNACIONAL	2	
		IMPUESTOS		
		JURADOS EXTERNOS	1	
		MONITORIAS	130	
		NOMINA	5	
		NOMINA MASIVO	1419	
		PRESTACIONES	5	
		PROVEEDOR	61	
		SEGURO		
		SENTENCIAS	1	
	SERVICIOS PUBLICOS	9		
	UNIVERSIDADES	1		
	<b>DICIEMBRE</b>	AUXILIO DE DEFUNCION	4	<b>2333</b>
		AVANCE	48	
		CESANTIAS	15	
		CONSEJO SUPERIOR	4	
		CUOTAS PARTES	19	
		GIRO INTERNACIONAL	1	
		JURADOS	31	
		MESAJERIA	4	
		MATRICULAS DE HONOR	265	
		MONITORIAS	202	



**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022**

**EDEPO-F06**

		NOMINA	11	
		NOMINA MASIVA	1483	
		PRESTACIONES	19	
		PRESTAMOS	22	
		PROVEEDOR	193	
		SERVICIOS PUBLICOS	11	
		SOBRE SEGUROS	1	
<b>TOTAL</b>				<b>5887</b>

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16- PLANTA	OCTUBRE	ARL	2	13	
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	7		
	NOBIEMBRE	ARL	2	17	
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	11		
	DICIEMBRE	ARL	3	30	
		NOMINA	14		
		PRIMA NAVIDAD	3		
		SEGURIDAD SOCIAL	10		
	<b>TOTAL OP P16-PLANTA</b>				<b>60</b>

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P-17	OCTUBRE	REINTEGRO	1	2
		SEGURO	1	
	NOVIEMBRE	REINTEGRO	1	2
		SEGURO	1	
	DICIEMBRE	REINTEGRO	26	26
	<b>TOTAL OP P17</b>			

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P12-HC	OCTUBRE	NOMINA	5	5
	NOVIEMBRE	NOMINA	2	2
	DIEMBRE	NOMINA	1	1
<b>TOTAL OP P12-HC</b>				<b>8</b>



	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P16- SABERES Y OTROS	OCTUBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
	NOVIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
	DICIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	2	2
<b>TOTAL OP P16-SABERES Y OTROS</b>				<b>4</b>

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P-19	OCTUBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
	NOVIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	3	3
	DICIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
<b>TOTAL OP P-19</b>				<b>5</b>

**Tablas:** Órdenes de Pago gestionadas en el tercer trimestre 2022

**Fecha de corte:** 30-09-2022

**Fuente:** Herramienta TIKE y Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

GDurante el trimestre se realizaron devoluciones de solicitudes de trámites de órdenes de pago a las diferentes áreas relacionadas a continuación:

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
DEVOLUCIONES	OCTUBRE	PROVEEDOR	1	4
		SERVICIOS PUBLICOS	1	
		AUXILIO DEFUNCION	2	
	NOVIEMBRE	PROVEEDOR	2	4
		SERVICIOS PUBLICOS	1	
		PRESTACIONES	1	
	DICIEMBRE	PROVEEDOR	4	4
		SERVICIOS PUBLICOS	1	
		SENTENCIA	1	
		SEGURIDAD SOCIAL	1	
<b>TOTAL DEVOLUCIONES</b>				<b>2</b>

**Tablas:** Órdenes de pago gestionadas en el tercer trimestre 2022.

**Fecha de corte:** 30-09-2022

**Fuente:** Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas División de Recursos Financieros

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

## **2. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE PRESUPUESTO**

### **2.1 Introducción**

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por medio de la expedición de los certificados de ejecución del presupuesto, disponibilidades y compromisos, así como la generación de la información presupuestal a través del registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales, requerida por las diferentes dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y el seguimiento de los entes externos y de control.

El presente informe contiene en el primer aparte el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 033 de diciembre 28 de 2021 para la vigencia del año 2022 y Resoluciones 001 de modificación de enero 24; 009 de mayo 03, 013 de julio 28, 021 de octubre 11, 023 de octubre 31 y 024 de noviembre 24 de 2022, para un total de 6 modificaciones presupuestales y un presupuesto definitivo de \$438.104.131.324.

Seguidamente se informa sobre otros ejes de acción de la Sección, como Estampilla ProUD, Estadísticas de expedición de certificados presupuestales, Reservas presupuestales y Pasivos exigibles, Conciliación de Ingresos con Tesorería, cargue ejecuciones en sistema de Secretaría de Hacienda Distrital, Procesos SIGUD, Mapa de Riesgos, Plan de Acción, Comités y Mesas técnicas, Informes a entes de control, Auditorías y Planes de Mejoramiento.

Sobre la ejecución presupuestal. Se toma para el análisis de los Informes de Gestión, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto



para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57)

## 2.2 Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2022 quedó establecida en la suma de \$438.104.131.324, desglosada en los principales rubros presupuestales:


Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	76.434.833.316
RECURSOS DE CAPITAL	75.111.670.008
TRANSF.ADMINISTRACIÓN CENTRAL	286.557.628.000
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>438.104.131.324</b>

**Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2022**

**Fuente:** Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 31 de diciembre de 2022 por valor total de \$427.230.075.441 correspondiente al 97,52% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos a diciembre de 2021 que fue de \$378.934.470.657 o sea el 95,44% del total de presupuesto definitivo, presentó un aumento de 2,08%. La tabla detallada es la siguiente.

Ingresos	2021			2022		
	Presupuesto definitivo	Recaudado	% ejecuc	Presupuesto definitivo	Recaudado	% ejecuc
<b>INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS</b>						
Nivel pregrado	4.444.512.122	10.472.649.602	235,63	10.142.447.149	13.149.359.702	129,65
Nivel posgrado	12.246.145.000	13.078.008.267	106,79	13.671.332.000	10.913.499.333	79,83
Derechos complementarios asociados a la educación	1.538.282.000	1.451.579.701	94,36	553.527.000	105.343.888	19,03
Servicios prestados empresas y serv. Producc.	1.418.454.000	3.742.324.890	263,83	995.977.000	1.757.471.500	176,46

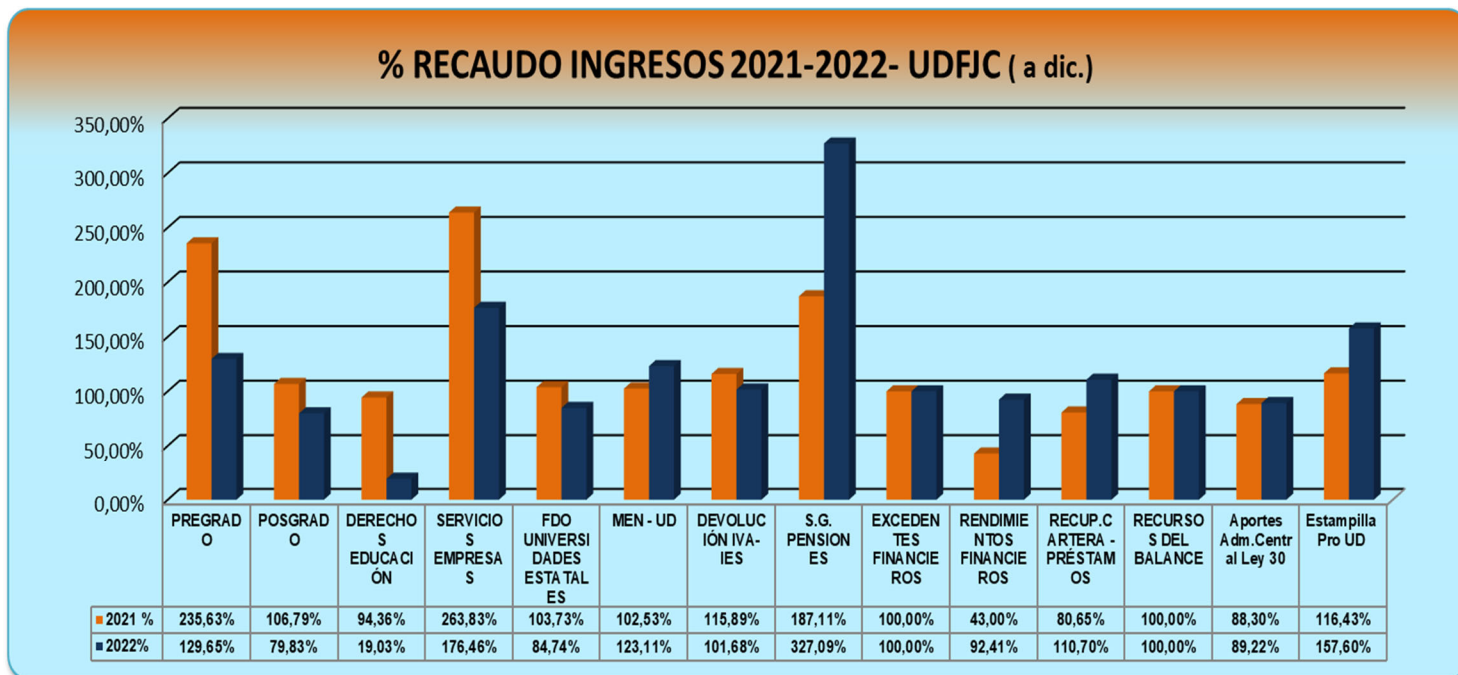
	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>				<b>Versión: 1</b>	
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>				<b>EDEPO-F06</b>	
Participación Fondo Nal. Universidades	2.947.498.000	3.057.394.427	103,73	3.299.500.000	2.795.995.483	84,74
MEN - UD	41.288.860.099	42.333.881.143	102,53	43.524.340.167	53.583.219.875	123,11
Devolucion IVA- IES	3.952.244.000	4.580.146.963	115,89	4.070.811.000	4.139.137.518	101,68
Sistema General pensiones	115.404.000	215.935.775	187,11	176.899.000	578.622.232	327,09
<b>Subtot I. No tributarios</b>	<b>67.951.399.221</b>	<b>78.931.920.768</b>	<b>116,16</b>	<b>76.434.833.316</b>	<b>87.022.649.531</b>	<b>113,85</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>						
Excedentes financieros	44.485.592.838	44.485.592.838	100,00	53.254.580.065	53.254.580.065	100,00
Rendimientos financieros	988.517.000	425.018.917	43,00	1.016.489.000	939.287.936	92,41
Recuperación C. Préstamos	218.317.000	176.068.184	80,65	1.271.043.260	1.407.086.202	110,70
Recursos balance	8.976.552.766	8.976.552.766	100,00	19.569.557.683	19.569.557.683	100,00
<b>Subtotal R. capital</b>	<b>54.668.979.604</b>	<b>54.063.232.705</b>	<b>98,89</b>	<b>75.111.670.008</b>	<b>75.170.511.886</b>	<b>100,08</b>
<b>TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>						
Aportes ley 30	261.570.771.000	230.965.940.184	88,30	272.870.628.000	243.466.645.524	89,22
Estampilla pro UD	12.860.400.000	14.973.377.000	116,43	13.687.000.000	21.570.268.500	157,60
<b>Subtotal transf.</b>	<b>274.431.171.000</b>	<b>245.939.317.184</b>	<b>89,62</b>	<b>286.557.628.000</b>	<b>265.036.914.024</b>	<b>92,49</b>
<b>Total, en cifras</b>	<b>397.051.549.825</b>	<b>378.934.470.657</b>	<b>95,44</b>	<b>438.104.131.324</b>	<b>427.230.075.441</b>	<b>97,52</b>
<b>% recaudo</b>	<b>95,44</b> %			<b>97,52</b> %		

**Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2021/2022**

**Fuente:** Cifras Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2021 y 2022



La gráfica comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias es la siguiente:



**Gráfica No. 1 - Comparativo de recaudo Ingresos vigencias 2021 y 2022 con corte a 31 dediciembre.**

### 2.2.1 Ingresos Corrientes

El recaudo acumulado en la vigencia 2022 de Ingresos No Tributarios por valor de \$87.022.649.531 corresponde al 113,85% de lo presupuestado.

El rubro con mayor porcentaje de recaudo es el de Sistema General de Pensiones, con el 327,09%, seguido de Servicios prestados a las Empresas con 176,46% y los Ingresos Nivel Pregrado 129,65%. Los demás con recaudo hasta del 123,11% y el de menor porcentaje con 19,03% Derechos complementarios a la educación (cursos de vacaciones, sistematización).

En comparación con la vigencia anterior cuarto trimestre (116,16%), los Ingresos clasificados en la presente vigencia como No Tributarios disminuyeron el 2,31%



## 2.2.2 Recursos de Capital

RECURSOS DE CAPITAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
	<b>75.111.670.008</b>	<b>75.170.511.886</b>	<b>100,08%</b>
Excedentes financieros	53.254.580.065	53.254.580.065	100,00%
Rendimientos financieros	1.016.489.000	939.287.936	92,41%
Recuperación de cartera - préstamos	1.271.043.260	1.407.086.202	110,70%
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>19.569.557.683</b>	<b>19.569.557.683</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 4 – Recursos de Capital 2022**

**Fuente:** Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022

Tuvieron un recaudo en la vigencia 2022 del 100,08% de lo presupuestado de acuerdo con la modificación. En cifras \$75.170.511.886, respecto a \$75.111.670.008 y un aumento del 1,19% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 98,89%.

## 2.2.3 Transferencias Administración Central

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
<b>Aportes Según Ley 30</b>	272.870.628.000	243.466.645.524	89,22%
<b>Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017</b>	13.687.000.000	21.570.268.500	157,60%
<b>Totales</b>	<b>286.557.628.000</b>	<b>265.036.914.024</b>	<b>92,49%</b>

**Tabla 3 – Transferencias Distritales a diciembre 31 de 2022**

**Fuente:** Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022

Presentaron un recaudo acumulado de \$265.036.914.024 correspondiente al 92,49% del valor presupuestado. Respecto al 2021 un aumento del 2,87%

El recaudo por Aportes Según Ley 30 de \$243.466.645.524 representa el 89,22% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se debe a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, con las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 157,60%, en cifras, \$21.570.268.500. Respecto a 2021 (116,43%) tuvo un incremento del 41,17%





### 2.3 Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2022 quedó establecida, según la última modificación presupuestal, en la suma de \$438.104.131.324, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	<b>438.104.131.324</b>
<b>3-01</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>394.450.780.311</b>
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	226.358.113.167
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	87.936.688.054
3-01-003	TRANSF.CTES(PENSIONES,SENTENCIAS)	76.501.692.090
3-01-007	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3.109.976.000
3-01-008-01	IMPUESTOS	544.311.000
<b>3-03</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>43.653.351.013</b>

**Tabla 5 – Cifras Presupuesto de Gastos por Grupos Año 2022**

**Fuente:** Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022.

A continuación, la comparación de la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2022 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2021:

GASTOS	2021			2022		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUEST ODEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>365.119.561.186</b>	<b>321.572.065.407</b>	<b>88,07</b>	<b>394.450.780.311</b>	<b>367.418.515.871</b>	<b>93,15</b>
Gastos de Personal	196.342.183.905	177.743.989.263	90,53	226.358.113.167	208.643.524.323	92,17
Adquisición de Bienes y Servicios	87.110.674.030	68.175.472.079	78,26	87.936.688.054	81.048.748.277	92,17
Transf.Ctes (pensiones, sentencias)	-	-	0,00	76.501.692.090	74.487.486.803	97,37
Disminución Pasivos	79.191.241.070	73.383.863.613	92,67	3.109.976.000	2.774.066.625	89,20
Impuestos	2.475.462.181	2.268.740.452	91,65	544.311.000	464.689.843	85,37
<b>INVERSIÓN</b>	<b>31.931.988.639</b>	<b>20.733.197.462</b>	<b>64,93</b>	<b>43.653.351.013</b>	<b>36.230.831.253</b>	<b>83,00</b>
Directa	31.691.782.980	20.690.947.462	65,29	42.382.307.753	35.147.234.729	82,93
Transf.Ctes(entidades, préstamos)	240.205.659	42.250.000	17,59	1.271.043.260	1.083.596.524	85,2%
<b>TOTAL</b>	<b>397.051.549.825</b>	<b>342.305.262.869</b>	<b>86,21</b>	<b>438.104.131.324</b>	<b>403.649.347.124</b>	<b>92,14</b>
<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>86,21</b>			<b>92,14</b>		

**Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2021/2022**

**Fuente:** Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022.

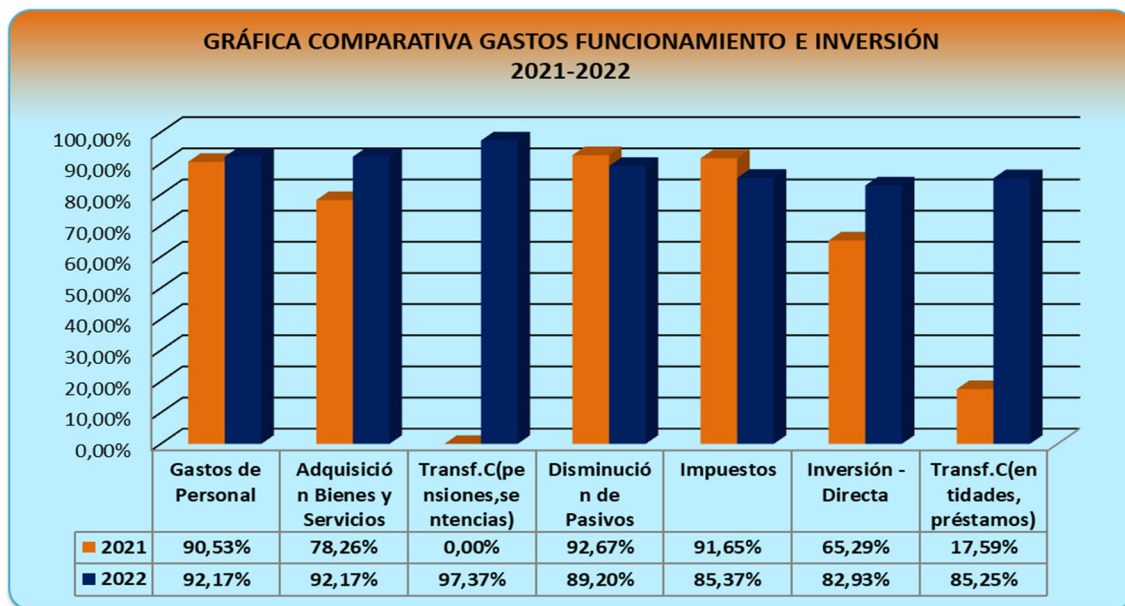


El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2022 fue del 92,14%, hasta diciembre, por valor de \$403.649.347.124 respecto a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, Gastos de Funcionamiento e Inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 93,15% y del 83%.

De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2022 hasta diciembre, la tuvo el rubro Transf.Ctes (pensiones, sentencias) (97,37%), 92,17% Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios, Disminución de Pasivos (89,20%), Impuestos (85,37%), Transferencias Corrientes (entidades, préstamos) (85,25%) y por último la Inversión Directa (82,93%).

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2021 y 2022 con corte a 31 de diciembre.

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2021 (86,21%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 del 92,14%, representa un aumento del 5,92%.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### 2.3.1 Gastos de Funcionamiento

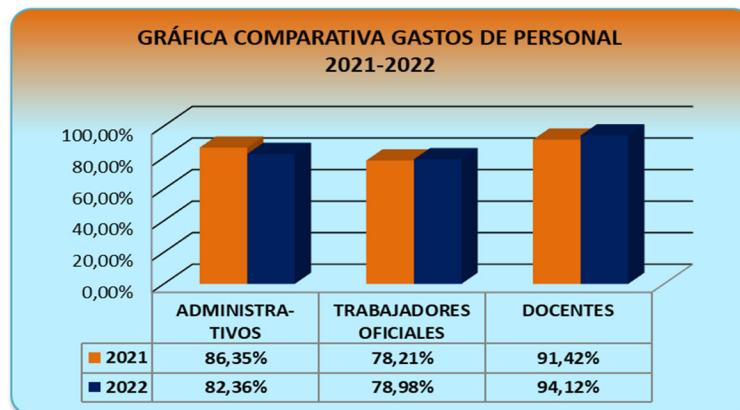
En la vigencia 2022, estos gastos tuvieron compromisos del orden del 93,15% y respecto al periodo anterior de 2021 (88,07%), aumentaron el 5,07%

Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes para un análisis más detallado:

CONCEPTO	2021			2022		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>196.342.183.905</b>	<b>177.743.989.263</b>	<b>90,53</b>	<b>226.358.113.167</b>	<b>208.643.524.323</b>	<b>92,17</b>
Administrativos	22.483.364.687	19.414.036.487	86,35	32.603.271.173	26.853.593.092	82,36
Trabajadores oficiales	4.591.691.000	3.591.075.774	78,21	3.730.749.000	2.946.624.288	78,98
Docentes	169.267.128.218	154.738.877.002	<b>91,42</b>	190.024.092.994	178.843.306.943	<b>94,12</b>

**Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2021/2022**  
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2021 y 2022

La gráfica es la siguiente:



**Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2021 y 2022 con corte a 31 de diciembre.**

Los gastos de personal administrativo se ejecutaron en un 82,36% en la vigencia 2022, Trabajadores Oficiales en 78,98% y los Docentes en 94,12% respecto a las cifras presupuestadas, siendo estos últimos los de mayor porcentaje en compromisos presupuestales. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (90,53%), Gastos de personal tuvo una variación positiva del 1,65%.



Adquisición de Bienes y Servicios. Se ejecutó el 92,17%, esto es, \$81.048.748.277 frente a \$ 87.936.688.054 presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (78,26%), registró un aumento del 13,90%

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas) y Sentencias y conciliaciones, se ejecutó un 97,37% respecto al valor presupuestado, en 2021 no tuvo movimiento.

Disminución de Pasivos (cesantías) se ejecutó por \$2.774.066.625 de \$3.109.976.000 presupuestado, es decir el 89,20%. Respecto a 2021 disminuyó el 3,47%.

Los Impuestos presupuestados en \$544.311.000 tuvieron ejecución hasta diciembre de 2022 de \$464.689.843, es decir el 85,37% y frente al mismo periodo del año anterior, disminuyó el -6,28%. El acápite de Inversión se desglosa más adelante.

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Com- promisos
<b>GASTOS</b>	<b>438.104.131.324</b>	<b>403.649.347.124</b>	<b>92,14%</b>
<b>Funcionamiento</b>	394.450.780.311	367.418.515.871	93,15%
<b>INVERSIÓN</b>	43.653.351.013	36.230.831.253	83,00%

**Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% a diciembre 31 de 2022.**

**Fuente:** Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022.

La ejecución general del presupuesto 2022 estuvo al 92,14% en sus dos grandes agrupadores Funcionamiento 93,15% e Inversión 83%

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron hasta diciembre ejecución menor al 20%, de los cuales 27 figuran con ejecución cero:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Com- promisos
<b>GASTOS</b>			
Prima de Servicios Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	6.292.111	-	0,00%
<b>Paquetes de software:</b>			0,00%
CADEP	300.000	-	0,00%
RITA	10.000.000	-	0,00%
<b>Pastas o pulpas de otras fibras n.c.p. p:</b>			
Herbario Forestal	10.000.000	-	0,00%
Instituto I3+	5.305.000	-	0,00%
Sección Actas, Archivo y Microfilmación	25.000.000	-	0,00%
Sección Biblioteca	20.000.000	-	0,00%
Sección Compras	5.000.000	-	0,00%



<b>Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marin:</b>			
Emisora LAUD Estéreo	500.000	-	0,00%
<b>Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas:</b>			
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría Guajira	40.000.000	-	0,00%
Planestic	5.510.000	-	0,00%
<b>Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados:</b>			
Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	80.000.000	-	0,00%
Facultad de Ciencias	65.274.864	-	0,00%
<b>Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos:</b>			
Decanatura Facultad de Artes ASAB	10.000.000	1.000.000	10,00%
Servicios de documentación y certificación jurídica:			
Oficina Asesora Jurídica	5.600.000	290.375	5,19%
<b>Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes Académicos:</b>			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	18.806.000	-	0,00%
<b>Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación:</b>			
Emisora LAUD Estéreo (DIRECTV)	4.800.000	-	0,00%
Servicios de desinfección y exterminación:			
Servicios de desinfección y exterminación Herbario Forestal	1.000.000	-	0,00%
<b>Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina:</b>			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	60.000.000	-	0,00%
Centro de Relaciones Interinstitucionales	4.701.622	-	0,00%
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	266.690.403	-	0,00%
Rectoría	4.000.000	-	0,00%
<b>Servicios de organización y asistencia de convenciones:</b>			
Decanatura Facultad Ciencias y Educación GUAJIRA	120.000.000	16.832.539	14,03%
<b>Membresías:</b>			
IPAZUD	3.797.000	-	0,00%
Rita	90.000.000	-	0,00%
<b>Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)</b>	117.349.000	352.540	0,30%
<b>Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos:</b>			
División de Recursos Físicos	70.000.000	-	0,00%
Servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos	10.000.000	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de elevación, manipulación y sus partes y piezas	20.000.000	-	0,00%
<b>Servicios de impresión:</b>			
Decanatura Facultad Tecnológica	5.000.000	-	0,00%
Capacitación Docentes	42.848.000	-	0,00%
Encuentro de estudiantes	30.000.000	3.733.800	12,45%
<b>Viáticos y gastos de viaje - UAA:</b>			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	20.000.000	-	0,00%
Decanatura Facultad Artes - ASAB	27.500.000	4.440.500	16,15%
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	320.000.000	25.230.058	7,88%
IPAZUD	2.742.000	-	0,00%
<b>Viáticos y gastos de viaje - Organizaciones Sindicales</b>	10.609.000	1.927.086	18,16%

**Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2022.**

**Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022.**



Con ejecución del 0% están algunos como Prima de Servicios Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, y de Adquisición de bienes y servicios algunos como Pastas o pulpas, Alquiler, Organización y Asistencia a convenciones, Membresías, Mantenimiento y, Viáticos.

### 2.3.2 Gastos de Inversión

La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos que registraron compromisos del 82,93% respecto a la cifra presupuestada.

Seguido, se listan los proyectos de inversión de la actual administración distrital Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI y su comportamiento ejecutorial en la vigencia 2022 trimestre:

INVERSION DIRECTA	2022			2022		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMP. ACUM.	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMP.ACUM.	% Ejecución
	31.691.782.980	20.690.947.462	65,29	42.382.307.753	35.147.234.729	82,93
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital FJC	7.231.955.000	4.576.653.666	63,28	5.566.778.608	4.811.569.272	86,43
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	1.495.167.000	583.815.634	39,05	1.000.000.000	582.729.588	58,27
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital FJC	3.415.100.000	2.241.810.828	65,64	3.323.050.000	2.848.753.018	85,73
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.216.071.000	668.560.430	54,98	1.010.193.807	979.742.195	96,99
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la UD FJC	2.370.763.000	2.163.958.924	91,28	1.639.029.688	1.398.322.071	85,31
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la UD FJC	1.847.407.000	1.082.033.284	58,57	1.792.351.000	1.155.455.919	64,47
Dotación de los laboratorios del proyecto Enseno de la UD FJC	-	-	0,00	265.483.050	265.483.050	100
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la UD FJC	7.439.600.000	3.571.458.655	48,01	23.700.551.953	19.554.823.774	82,51
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la UD FJC	1.358.199.980	1.199.029.820	88,28	132.116.800	127.250.256	96,32
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la UD FJC	1.000.000.000	566.647.695	56,66	125.000.000	94.790.240	75,83
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la UD FJC	3.000.000.000	2.937.275.336	97,91	2.674.951.847	2.220.643.088	83,02
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	1.317.520.000	1.099.703.190	83,47	1.152.801.000	1.107.672.258	96,09

**Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2022 – 2021 con corte a 31 de diciembre.**

**Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2022.**



Del total porcentaje comprometido en Inversión Directa 82,93% en la vigencia 2022, de los 12 proyectos 9 registraron compromisos de ejecución por encima del 80% siendo el mayor, Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de UDFJC con un porcentaje del 100%. El proyecto con menor compromiso fue Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica, con 58,27%.

La gráfica muestra el porcentaje de compromisos en Inversión directa respecto a las cifras presupuestadas y en comparación con la vigencia anterior:



Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2022-2021 a diciembre 31.



	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### 2.3.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017

De los recursos de estampilla universidad distrital presupuestados en Ingresos y Gastos para la vigencia 2022 por valor \$13.687.000.000, se recaudó la suma de \$ 21.570.268.500 como se explicó en el aparte de Ingresos correspondiente a Transferencias Administración Central. De este recaudo se comprometió en los proyectos de Inversión Directa (Gastos), un total de \$12.921.543.637 que representa el 94,41% de ejecución. La tabla es la que sigue:

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital	2.737.400.000	2.656.128.584
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	2.053.050.000	1.934.137.835
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	93.226.000	85.391.982
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital	684.350.000	622.322.071
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	684.351.000	530.144.639
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	5.474.800.000	5.239.220.765
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.284.022.000	1.220.643.095
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	675.801.000	633.554.666
<b>Total, Ejecutado en Gastos</b>	<b>13.687.000.000</b>	<b>12.921.543.637</b>

**Tabla No. 11** –Ejecución Rubros de Inversión 2022 Fuente Bogdata 3-100-I007 y 1-100-I013 corte Dic.  
Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación a Dic 31

Se aclara que desde enero de 2022 el CSU modificó la codificación de los rubros del presupuesto de rentas e ingresos: TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL, APOORTE ORDINARIO, VIGENCIA, Aportes Según Ley 30; ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DISTRITAL, Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 648 de 2001, Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017. Por tanto, al ser la Estampilla UD una transferencia y no un recurso propio, en la ejecución de gastos en inversiones, en los proyectos financiados mediante dicho fondo 1-100-I013 VA-Estampilla Universidad Distrital, las órdenes de pago deben y están siendo cargadas y/o registradas a través del módulo de tesorería en BogData, de acuerdo a correo enviado por la SHD.





## 2.4 Modificaciones al presupuesto

En la vigencia 2022, como se mencionó en la Introducción del presente informe, se realizaron Modificaciones al presupuesto mediante Resoluciones del Consejo Superior Universitario números 001 de modificación de enero 24; 009 de mayo 03, 013 de julio 28, 021 de octubre 11, 023 de octubre 31 y 024 de noviembre 24 de 2022, para un total de 6 modificaciones presupuestales.

## 2.5 Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de las Reservas Presupuestales 2021 acumuladas en la vigencia de 2022 hasta diciembre 31, desagregado por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y, de Inversión, por Fuentes de Financiación:

	ACUMULADO 2022			
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
<b>RESERVAS 2021</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 31.098.308.962,00</b>	<b>\$ 28.928.830.821,00</b>	<b>\$ 195.091.240,00</b>	<b>\$ 1.974.386.901,00</b>
<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 2.107.200.636,00</b>	<b>\$ 1.929.710.610,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 177.490.026,00</b>
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	1.901.765.155,00	1.815.889.110,00	0,00	85.876.045,00
VA-Administrados de libre destinación	205.435.481,00	113.821.500,00	0,00	91.613.981,00
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 15.412.629.843,00</b>	<b>\$ 13.901.379.821,00</b>	<b>\$ 102.040.482,00</b>	<b>\$ 1.409.209.540,00</b>
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	10.719.848.646,00	9.915.182.474,00	24.383.890,00	780.282.282,00
VA-Administrados de libre destinación	4.692.781.197,00	3.986.197.347,00	77.656.592,00	628.927.258,00
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 13.578.478.483,00</b>	<b>\$ 13.097.740.390,00</b>	<b>\$ 93.050.758,00</b>	<b>\$ 387.687.335,00</b>
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación (prestamos)	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	0,00
VA-Administrados de libre destinación M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de Dialogo	4.638.229.955,00	4.513.598.812,00	4.179.220,00	120.451.923,00
VA-Administrados de libre destinación Recursos propios excedentes de funcionamiento que se	923.781.667,00	887.272.672,00	0,00	36.508.995,00
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de Dialogo	810.006.069,00	808.185.369,00	0,00	1.820.700,00
VA-Stampilla prouniversidades estatales	473.580.471,00	395.228.498,00	69.109.189,00	9.242.784,00
RB-Stampilla prouniversidades estatales	581.912.674,00	578.691.052,00	3.221.622,00	0,00
RB-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	2.915.577.817,00	2.856.735.292,00	0,00	58.842.525,00
VA-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	3.233.589.830,00	3.058.028.695,00	14.740.727,00	160.820.408,00

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales con corte a 31 de diciembre

Fuente: Informe de ejecución de reservas a 31 de diciembre de 2022



La suma de pagos y anulaciones de \$29.123.922.061 representa el 93,65% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2021. Respecto a la vigencia anterior cuya ejecución fue del 66,90%, tuvo un aumento representativo del 26,75% la gestión de dichas Reservas.

## 2.6 Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de los pasivos presupuestales desde el año 2008 hasta el 2020 por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión, en la vigencia 2022 se presenta a continuación:

ACUMULADO DE PAGOS Y ANULACIONES DE PASIVOS VIGENCIA 2022				
PASIVOS 2020 A 2008	ACUMULADO 2022			
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 30.416.312.838,20</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 13.407.739.816,20</b>	<b>\$ 17.008.573.022,00</b>
PASIVOS 2020	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 12.587.309.752,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 10.089.176.773,00</b>	<b>\$ 2.498.132.979,00</b>
<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 225.585.214,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 225.585.214,00</b>
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	225.585.214,00	0,00	0,00	225.585.214,00
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 701.012.654,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 277.431.237,00</b>	<b>\$ 423.581.417,00</b>
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	549.058.134,00	0,00	269.004.328,00	280.053.806,00
VA-Administrados de libre destinación	151.954.520,00	0,00	8.426.909,00	143.527.611,00
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 11.660.711.884,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 9.811.745.536,00</b>	<b>\$ 1.848.966.348,00</b>
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación M.E.N 2019 Plan de Fomento de la Calidad Mesa de Dialogo	324.811.652,00	0,00	315.463.050,00	9.348.602,00
REAF-Distribución punto adicional impuesto CREE	8.470.000.000,00	0,00	8.470.000.000,00	0,00
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. del 2018 Recursos de Inversión	93.398.581,00	0,00	93.398.580,00	1,00
VA-Stampilla prouniversidades estatales	5.638.280,00	0,00	0,00	5.638.280,00
RB-Stampilla prouniversidades estatales	22.807.218,00	0,00	16.967.807,00	5.839.411,00
VA-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	2.744.056.153,00	0,00	915.916.099,00	1.828.140.054,00



<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 65.155.191,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 65.155.191,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	61.397.991,00	0,00	0,00	61.397.991,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	3.757.200,00	0,00	0,00	3.757.200,00
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 494.356.463,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 99.073.620,00</b>	<b>\$ 395.282.843,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	278.399.636,00	0,00	98.213.559,00	180.186.077,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	215.956.827,00	0,00	860.061,00	215.096.766,00
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 2.944.953.506,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 790.442.255,00</b>	<b>\$ 2.154.511.251,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	702.614.019,00	0,00	0,00	702.614.019,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 Fomento de la calidad Mesa de Dialogo	19.588.339,00	0,00	0,00	19.588.339,00
Aportes MEN Vigencias Anteriores	32.684.890,00	0,00	30.922.150,00	1.762.740,00
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE	112.125.623,00	0,00	112.125.623,00	0,00
Estampilla PRO-UNAL	7.400.216,00	0,00	0,00	7.400.216,00
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	1.598.142.361,00	0,00	447.549.468,00	1.150.592.893,00
Recursos del Balance Estampilla UD ley 1825/2017	154.679.688,00	0,00	0,00	154.679.688,00
Recursos del Balance Estampilla Pro Universidades	317.718.370,00	0,00	199.845.014,00	117.873.356,00

**PASIVOS EXIGIBLES 2018**

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 459.203.494,20</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 453.946.002,20</b>	<b>\$ 5.257.492,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	31.225.683,00	0,00	31.225.683,00	0,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	427.977.811,20	0,00	422.720.319,20	5.257.492,00
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 91.497.989,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 90.270.655,00</b>	<b>\$ 1.227.334,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	62.915.515,00	0,00	62.915.515,00	0,00
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	27.864.255,00	0,00	27.355.140,00	509.115,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 excedentes de funcionamiento que pasaron a	718.219,00	0,00	0,00	718.219,00

**PASIVOS 2017**

<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 2.046.193,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 2.046.193,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	2.046.193,00	0,00	2.046.193,00	0,00
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 118.360.932,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 118.360.932,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	118.360.932,00	0,00	118.360.932,00	0,00
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 33.260.903,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 33.260.903,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
Aporte Distrito años anteriores	3.580.387,00	0,00	3.580.387,00	0,00
CREE	3.375.986,00	0,00	3.375.986,00	0,00
Estampilla Pro UNAL	130.331,00	0,00	130.331,00	0,00
Estampilla Pro UNAL años anteriores	3.167.265,00	0,00	3.167.265,00	0,00
Estampilla UD	23.006.934,00	0,00	23.006.934,00	0,00

**PASIVOS 2016**

<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 139.955.157,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 139.955.157,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>139.955.157,00</i>	<i>0,00</i>	<i>139.955.157,00</i>	<i>0,00</i>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 184.527.079,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 184.527.079,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>184.527.079,00</i>	<i>0,00</i>	<i>184.527.079,00</i>	<i>0,00</i>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 159.048.884,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 159.048.884,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>103.773.160,00</i>	<i>0,00</i>	<i>103.773.160,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>54.800.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>54.800.000,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Rendimientos Estampilla UD</i>	<i>475.724,00</i>	<i>0,00</i>	<i>475.724,00</i>	<i>0,00</i>

**PASIVOS 2015**

<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 60.864.379,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 60.864.379,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>60.864.379,00</i>	<i>0,00</i>	<i>60.864.379,00</i>	<i>0,00</i>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 337.903.283,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 337.903.283,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>337.903.283,00</i>	<i>0,00</i>	<i>337.903.283,00</i>	<i>0,00</i>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 61.427.991,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 61.427.991,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>61.427.991,00</i>	<i>0,00</i>	<i>61.427.991,00</i>	<i>0,00</i>

**PASIVOS 2014**

<b>GASTOS EN PENSIONES</b>	<b>\$ 6.233.586,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 6.233.586,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>6.233.586,00</i>	<i>0,00</i>	<i>6.233.586,00</i>	<i>0,00</i>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 217.307.558,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 217.307.558,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>217.307.558,00</i>	<i>0,00</i>	<i>217.307.558,00</i>	<i>0,00</i>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 41.331.463,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 41.331.463,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>41.331.463,00</i>	<i>0,00</i>	<i>41.331.463,00</i>	<i>0,00</i>

**PASIVOS 2013**

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 797.036.075,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 53.989.676,00</b>	<b>\$ 743.046.399,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>797.036.075,00</i>	<i>0,00</i>	<i>53.989.676,00</i>	<i>743.046.399,00</i>

**PASIVOS 2012**

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 106.703.930,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 106.703.930,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Rendimiento Estampilla UD</i>	<i>94.017.406,00</i>	<i>0,00</i>	<i>94.017.406,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>12.686.524,00</i>	<i>0,00</i>	<i>12.686.524,00</i>	<i>0,00</i>

**PASIVOS 2011**

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 680.384.550,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 174.467.670,00</b>	<b>\$ 505.916.880,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>680.384.550,00</i>	<i>0,00</i>	<i>174.467.670,00</i>	<i>505.916.880,00</i>

**PASIVOS 2010**

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 10.665.534.789,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 25.492.136,00</b>	<b>\$ 10.640.042.653,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>10.657.506.786,00</i>	<i>0,00</i>	<i>17.464.133,00</i>	<i>10.640.042.653,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>8.028.003,00</i>	<i>0,00</i>	<i>8.028.003,00</i>	<i>0,00</i>

**PASIVOS 2009**

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 143.786.448,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 143.786.448,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>133.137.880,00</i>	<i>0,00</i>	<i>133.137.880,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>10.648.568,00</i>	<i>0,00</i>	<i>10.648.568,00</i>	<i>0,00</i>

**PASIVOS 2008**

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 18.123.243,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 18.123.243,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>18.123.243,00</i>	<i>0,00</i>	<i>18.123.243,00</i>	<i>0,00</i>

**Tabla No. 13 Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2008 a 2020.****Fuente:** Gestión de pasivos exigibles a 31 de diciembre de 2022

En cuanto a pasivos exigibles, la suma de pagos y anulaciones hasta diciembre de 2022 de \$13.407.739.816 representa el 44,08% ejecutado del total constituido. En comparación con la vigencia anterior 39,16%, la gestión del 2022 aumentó el 4,92%.

Se resalta en este tema que mediante Resolución 285 de 22 de junio de 2022, la Rectoría realizó la depuración de saldos, aplicando las figuras del procedimiento existente de prescripción o la caducidad, como medios aptos para la extinción de los mismos, según anexo de la Resolución, por valor de \$2.423.443.046. Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica, en conjunto con la Sección de Presupuesto, emitieron la Circular 00593 del 16 de junio de 2021, en la cual se establecen pautas para la liberación de los saldos presupuestales y a la fecha está en proceso la modificación del Procedimiento de pago de pasivos exigibles en el sistema SIGUD.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

## 2.7 Cargue de información al aplicativo Secretaria Distrital de Hacienda-BogData

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de Ingresos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el aplicativo BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al cuarto trimestre y en general para la vigencia 2022, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Sección de Presupuesto. El enlace de acceso de Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

El de Gastos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Dificultades:

Además de los señalados en los informes trimestrales a lo largo de la vigencia con el detalle de los inconvenientes para el cargue de los Gastos en BogData de Secretaría de Hacienda Distrital, y por lo cuales se obstaculizó solicitar la totalidad de los recursos con fondo de financiación 1-100-F001 VA-Recursos distrito, en el último trimestre se enviaron oficios a la Rectoría (SP-086) sobre Inconvenientes con el cargue de la adición y traslado presupuestal y la necesidad prioritaria de la nueva herramienta tecnológica y (SP-100) a la Shd con solicitud cambio de fuentes.

## 2.8 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos porrubros

Los siguientes son los acumulados a diciembre 31 de 2022:

CDP / CRP	CANTIDAD	VR.EXPEDICIONES	CANTIDAD	VR.ANULACIONES
CDPs	4.606	455,420,665,795	437	40,770,406,458
CRPs	11.209	414.142.475.120	941	18.271.714.444

**Tabla No. 14** Estadística CDPs y CRPs Expediciones y anulaciones a diciembre 31 de 2022  
Fuente: Tike y Sicapital consecutivo disponibilidades –CRPs por fuentes Bogdata

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de Certificados de Registro Presupuestal se tramitaron al 100%.

Dificultades.

1. La estadística de expediciones tanto de CDPs como de CRPs se toman del Sicapital (Informe consecutivos), no obstante, el Informe de registros presupuestales no lo genera acumulado por lo cual se estaba produciendo por trimestres para luego acumular los datos, pero para este último periodo se solicitó directamente a la Oficina Asesora de Sistemas, ya que fue imposible obtenerlo, archivo del cual también se tomó el dato de Anulaciones \$40,770,406,458. En anteriores informes dado que el Sicapital genera el VALOR NETO de expediciones, para la cifra de CRPs se hizo necesario tomar el total de Expediciones de CRPs del BOGDATA restar Compromisos acumulados de la Ejecución Gastos UD, para sacar el total ANULACIONES, pues de ninguno de los sistemas ha sido posible obtenerlos.

Se adjuntan los respectivos informes generados.

2. Subsisten las diferencias en información entre los reportes emitidos por el Tike y el Sicapital. En Tike, además, el valor de Anulaciones de disponibilidades no es el real, debe tomarse del Sicapital.

Las causas de las anulaciones parciales y/o totales son por Solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los Contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos o, para el cierre de vigencia.

## **2.9 Conciliaciones realizadas con Tesorería**

Las Conciliaciones de Ingresos entre la Sección de Presupuesto y Tesorería, correspondientes a octubre a diciembre 2022, se realizaron dentro de las fechas establecidas por parte de la Sección de Presupuesto y se adjuntan debidamente firmadas. Las anteriores fueron aportadas con los respectivos informes trimestrales a su tiempo.

Las diferencias como se ha informado, obedecen a causas como rendimientos generados en la cuenta bancaria que no están apropiados presupuestalmente, los cuales serán adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia.

Se adjuntan las conciliaciones del cuarto trimestre 2022, para mayor detalle.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

## 2.10 Ejecución y Avances Procesos SIGUD

En cuanto a los Procesos que se llevan a cabo en la Sección de Presupuesto, su ejecución y avance, según **Reporte Gestión Recursos Financieros AGOSTO sept1** adelantado con el Sigud, se dio por culminada la actualización y publicación, al igual que la de los formatos e indicadores. Sigue en proceso de construcción por el Sigud lo relacionado con el pago de Pasivos exigibles Procedimiento GRF-PR-027 y la creación del correspondiente a Regalías:

En la página web de la Sección de Presupuesto- Trámites, se puede consultar los procedimientos correspondientes a la sección de Presupuesto:

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-003/index.html#list>

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-004/index.html#list>

Ejecuciones presupuestales de Rentas e Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

Ejecuciones presupuestales de Gastos e Inversión:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Modificación Presupuestal:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/quienes-somos/normatividad>

Las Actas de Constitución de Reservas y Pasivos: <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/reservas-y-pasivos>

Conciliación Mensual de Ingresos GRF-PR-029:

<https://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/SIGUD%202018/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-029/#list>



	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### 2.10.1 Plan de Acción

En el mes de diciembre se envió la información mediante correo **CorreoUDFJC envío a Financiera Monitoreo 4 trimestre Plan Acción y MIPG Sección Presupuesto** dentro de los plazos establecidos y por último envío del archivo **39. Drfinancieros-SECCION PRESUPUESTO -ajustes realizados**.

### 2.10.2 Mapa de Riesgos

En el plazo establecido de enero 2023 se envió el Excel **Mapa de Riesgos Monitoreo III - 2022 - Sección de Presupuesto**, debidamente cargado en drive con soportes, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia.

### 2.11 Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Sección de Presupuesto a través de sus integrantes, ha participado según convocatorias periódicas en el Comité Técnico de Becas Bicentenario (regalías CIDC), como invitado. De igual forma en las mesas de trabajo que se han programado por parte de las diferentes dependencias de la universidad.

### 2.12 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

Dentro de la atención a los requerimientos de los entes de control, se listan los informes periódicos que la Sección de Presupuesto, carga y/o envía:

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Periodicidad	Reglamentación
<b>SNIES</b>	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 30 de junio 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de marzo 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016
<b>SIVICOF</b>	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
<b>CHIP</b>	Contraloría General	Categoría única de información del presupuesto ordinario (CUIPO)	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de marzo de 2016
<b>CHIP</b>	Contraloría General	Categoría CGR Sistema General de Regalías	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de marzo de 2016
<b>SIRECI</b>	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de enero de 2018

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### Derechos de Petición y/o Pqrs recibidas y respondidas.

- En el cuarto trimestre incluyendo solicitudes de informes, reportes, derechos de petición y estados de cuenta, se tramitaron 2.390, para un total de 7.949 según cifras reportadas en el monitoreo del Plan de Acción. Igualmente, en el cuarto trimestre de 2022 se realizó el proceso para la firma y cargue en Bogdata de CDPs y CRPs de 7.052 documentos firmados, para un total de 15.530 en la vigencia 2022.

### Auditorías y Planes de Mejoramiento

- En el cuarto trimestre la Sección de Presupuesto dio respuesta a OACI de no aceptación del hallazgo 4.8.1 NOMINA de Recursos humanos.
- Avances gestión financiera y contractual Accion 1037-1039-1041
- Se dio respuesta sobre plan mejoramiento Auditoria Univalle
- Se dio atención al 1. Seguimiento ejecución presupuestal primer semestre mediante OACI 041. 2. al OFICIO 12 CONTRALORIA -presupuesto no tiene hallazgos. 3. al Inf Preliminar Auditoría 30 PAD 2022 - Presupuesto NO TIENE HALLAZGO.

### Otros requerimientos y temas:

1. **Sistema Sicapital.** A lo largo de la vigencia se informó a la VAF, OAS, DR Financieros y Rectoría, los inconvenientes del aplicativo Sicapital, dado que la entrada en producción del aplicativo financiero de la UD se viene aplazando, por tanto la urgencia en la solución de los mismos, como son, antigüedad de la versión, inconveniente con el validador de gastos e ingresos, longitud de las cuentas solo permite 8 niveles, inhabilidad o falta de parametrización de las Fuentes, indispensables para los informes externos a los entes de control e internos, entre otros.
2. **Programación Presupuestal.** La Sección envió a la OAPC y VAF las recomendaciones sobre la programación del presupuesto que están afectando el desempeño de la ejecución del mismo, detalladas en anteriores Informes de Gestión, como son, la limitación de 8 niveles del Sicapital y las cuentas presupuestales que tienen 11 o más; incluir la fuente de recursos del MEN en el Distrito para evitar cálculos manuales y en proporciones que el presupuesto que se apruebe por parte del CSU, contemple los recursos del Balance a incorporar y en cuanto al tema de Pasivos exigibles. El tema se reiteró mediante oficio SP-098 con motivo del presupuesto 2023.
3. **MIPG.** De acuerdo con Acta de Aprobación Plan de Mejora 2022 Presupuesto y Correo envió a DRF Tareas e indicador Actividades complementarias PA MIPG 2022, se efectuó el envío de los diferentes monitoreos siendo el último con corte a 31 de diciembre 2022 enviado con el seguimiento del Plan de Acción general dentro del plazo fijado.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

Los **Informes de Gestión Trimestral** de la Sección de Presupuesto, pueden consultarse en el enlace <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes-presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal>

### **3. Informe de gestión Sección de Tesorería**

#### **Avance Plan de Acción Sección de Tesorería**

La gestión de Tesorería tiene como uno de los objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad y el pago de los compromisos adquiridos, cumplimiento con los requisitos de Ley y la reglamentación interna de la Universidad Distrital, garantizando de manera eficiente, confiable y oportuna la custodia de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de políticas de auto control y mejoramiento continuo.

#### **3.1 Recursos**

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados

##### **3.1.1 Recursos Propios**

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2022 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.76% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.

La gestión de Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre octubre, noviembre y diciembre 2022, se puede evidenciar en el siguiente informe.



MES	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
OCTUBRE	4.238	607.430.571,72	4.233	603.986.758,72	99,43%
NOVIEMBRE	9.385	1.693.087.588,09	9.382	1.684.435.922,09	99,49%
DICIEMBRE	17.073	3.025.251.635,00	17.071	3.024.556.469,00	99,98%
<b>TOTAL</b>	<b>30.696</b>	<b>5.325.769.794,81</b>	<b>30.686</b>	<b>5.312.979.149,81</b>	<b>99,76%</b>

Tabla No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a diciembre de 2022

Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIREN - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH

Este resultado lo podemos apreciar distribuido en las siguientes líneas de recaudo:

ITEM	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
RECAUDO EN LINEA	3.183	406.319.057,45	3.183	406.319.057,45	100,00%
RECAUDO EN CODIGO DE BARRAS	5.274	551.542.300,00	5.274	551.542.300,00	100,00%
PSE	22.122	1.240.522.802,00	22.122	1.240.522.802,00	100,00%
RECAUDO TERCEROS ACH	117	3.127.385.635,36	107	3.114.594.990,36	99,59%
<b>TOTAL</b>	<b>30.696</b>	<b>5.325.769.794,81</b>	<b>30.686</b>	<b>5.312.979.149,81</b>	<b>99,76%</b>

Tabla No. 2 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a diciembre de 2022



Gráfica No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a diciembre de 2022



El anterior comparativo muestra el comportamiento que se presentó durante el cuarto trimestre del año.

De igual forma se evidencia que el porcentaje registrado para el cuarto trimestre del 2022 es del 99.76%, quedando un pequeño rezago en conciliación bancaria que corresponde a incapacidades, las cuales aún se encuentran en procesos de identificación por parte de la División de Recursos Humanos.

### 3.1.2 Recursos Aportes Nación

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>PARTICIPACION EN CONTRIBUCIONES</b>	-	-	<b>4.377.692.181</b>
<b>PARTICIPACION EN CONTRIBUCIÓN DEL FONDO NACIONAL DE UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA</b>	-	-	<b>4.377.692.181</b>
Ley 1697/2013 pro Universidad Nacional y demás universidades estatales	-	-	4.377.692.181
<b>APORTES NACIÓN</b>	<b>16.077.917.722</b>	<b>2.188.846.088</b>	-
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>	<b>16.077.917.722</b>	<b>2.188.846.088</b>	-
Transferencias de la Nación por artículo 86 Ley 30/1992	3.024.007.751	2.188.846.088	-
Transferencias de la Nación por artículo 87 Ley 30/1992	2.458.757.804	-	-
Transferencias de la Nación por el 10% del valor de la 403/97	711.575.000	-	-
Transferencias de la Nación - Saneamiento de Pasivos	-	-	-
Transferencias de la Nación - Excedentes Cooperativas	2.168.759.330	-	-
Transferencias de la Nación - Plan de Fomento de la Calidad	7.714.817.837	-	-

**Tabla No. 3** – Transferencias Ministerio de Educación Nacional - MEN a diciembre 2022

**Fuente:** Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de diciembre de 2022.

### 3.1.3. Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>29.078.964.959</b>	<b>19.834.776.227</b>	<b>65.964.347.211</b>
<b>APORTE ORDINARIO</b>	<b>29.078.964.959</b>	<b>19.834.776.227</b>	<b>65.964.347.211</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>29.078.964.959</b>	<b>19.834.776.227</b>	<b>65.964.347.211</b>
<b>Aportes Según Ley 30</b>	<b>29.078.964.959</b>	<b>19.834.776.227</b>	<b>65.964.347.211</b>

**Tabla No. 4** – Transferencias Administración Central con corte a diciembre 2022

**Fuente:** Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de diciembre de 2022.



### 3.1.4 Recursos Estampilla

La Secretaria de Hacienda Distrital, durante el cuarto trimestre del 2022 certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación, sobre los cuales se calculó el 20% para registrarlo en la cuenta contable 19010201, 19010202 Reserva Actuarial SHD y el 80% en la cuenta contable 1908010101 y 1908010102 Recaudo de terceros SHD:

VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS			
	ESTAMPILLA		RENDIMIENTOS		ESTAMPILLA		RENDIMIENTOS	
	RECURSOS PROPIOS - INVERSION.1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION.1.1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION 1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION 1.1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION.1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION.1.1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION 1%	RECURSOS PROPIOS - INVERSION 1.1%
SALDO-2021								
ENERO	219.600.000	3.164.221.500	109.835.169	83.851.529				
FEBRERO	14.064.000	860.017.500	126.264.852	103.363.546			-	
MARZO	13.773.600	2.057.618.000	142.635.929	124.085.149				
ABRIL	- 247.437.600	- 6.081.857.000	-	-	445.256.632	4.551.498.177	-	-
MAYO			373.013.155	336.505.054	-		-	-
JUNIO			256.338.730	178.871.437	-		-	-
JULIO			312.865.768	218.315.624	-		-	-
AGOSTO			-	-	-		-	-
SEPTIEMBRE			770.639.819	537.747.272	-		-	-
OCTUBRE			399.858.218	279.018.365	-		-	-
NOVIEMBRE			461.871.059	322.290.509	-	-	-	-
DICIEMBRE			506.468.817	353.410.524	-	7.253.435.467	-	-
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ 3.459.791.516	\$ 2.537.459.009	\$ 445.256.632	11.804.933.644	\$ -	-

**Tabla No. 5** – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de diciembre de 2022  
Fuente: Certificación de Recaudo SHD y registros del sistema de información contable SIIGO a noviembre de 2022.

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la Sección de contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

## 3.2. Recaudos Bancarios

### 3.2.1. Saldos bancarios por cuentas

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### 3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros

Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6, al cierre del cuarto trimestre tiene un saldo de \$15.228.349.788, se compone de Reservas y Pasivos de funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros

### 3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE

Recursos del CREE, con un saldo de \$ 8.452.441.433. Se encuentra distribuidos de la siguiente manera, Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

CUENTA CONTABLE	BANCO	SALDO A DICIEMBRE
11 10 06 70 00	OCCIDENTE	18.611.452
11 10 06 91 00	POPULAR	2.914.545.910
12 21 02 02 00	POPULAR	1.429.340.431
12 21 02 02 00	BANCO BOGOTA	255.962.246
12 21 02 02 00	POPULAR	2.045.897.437
12 21 02 02 00	POPULAR	1.788.083.957
<b>TOTAL</b>		<b>8.452.441.433</b>

*Tabla No. 7: saldos bancarios*

### 3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos

Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales: Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales y están distribuidos de la siguiente manera:

- Cuenta de Ahorros No.230-87919-9 Banco de Occidente, el saldo de esta cuenta bancaria al cierre del trimestre fue de \$ 2.641.352.645

Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones. Los saldos de las cuentas en CDT bajo esta denominación, son recursos que no apalancan gastos de funcionamiento y no hacen parte del cálculo de excedentes de funcionamiento; estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independiente a los recursos propios de la Universidad

- CDT Prestamos Banco de Popular \$ 1.951.600.428
- CDT Pensiones Banco Popular \$ 2.269.204.270



<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>BANCO</b>	<b>SALDO A DICIEMBRE</b>
11 10 05 02	OCCIDENTE	1.755.692
11 10 06 11	OCCIDENTE	2.146.433.180
11 10 06 17	OCCIDENTE	6.701.505.171
11 10 06 39	OCCIDENTE	362.358.213
11 10 06 40	BBVA	3.827.592.898
11 10 06 41	OCCIDENTE	1.853.951.249
11 10 06 70	OCCIDENTE	18.611.452
11 10 06 87	OCCIDENTE	2.641.352.645
11 10 06 89	GNB SUDAMERIS	16.728.320.343
11 10 06 90	GNB SUDAMERIS	16.868.383
11 10 06 91	POPULAR	2.914.545.910
11 10 06 92	POPULAR	9.784.341.514
12 21 02 02	POPULAR	1.429.340.431
12 21 02 02	BANCO BOGOTA	255.962.246
12 21 02 02	POPULAR	2.045.897.437
12 21 02 02	POPULAR	1.788.083.957
12 21 02 05	POPULAR	1.951.600.428
12 21 02 05	POPULAR	2.269.204.270
19 02 01 01	OCCIDENTE	1.544.382.006
19 02 03 01	CDT BOGOTA	721.074.240
19 04 01 01	OCCIDENTE	1.364.747.517
19 04 03 01	CDT BOGOTA	2.650.444.004
<b>TOTAL</b>		<b>63.018.373.186</b>

Tabla No.8 – Saldo en Cuentas Bancarias con corte a 30 de septiembre de 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y del Boletín Diario de Tesorería a septiembre de 2022.

### 3.3 Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas, para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital, el comité de inversiones de la Universidad Distrital, para el Cuarto trimestre de la vigencia fiscal se reunió para efectos de tomar decisiones frente al vencimiento de los 3 títulos de los 8 que en la actualidad ostenta la institución. A continuación, se detalla el monto actual de las inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el plazo de vencimiento, así como los intereses proyectados en virtud de la tasa generada en los registros de Deceval con corte a 15 y 18 de julio y el 07 de octubre de 2022.

#### 3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la institución actualmente se encuentran representadas en 8 CDTs vigentes, de los cuales se renovaron en julio y octubre de 2022, su próxima fecha de vencimiento son en enero y abril de 2023, constituidos en el banco de Popular y en el banco de Bogotá.



**FONDO PRESTAMOS**

Origen de los Recursos: Fondo Prestamos  
Fecha de Inversión: 7 de octubre de 2022  
Fecha de Vencimiento: 10 de abril de 2023  
Valor Nominal: \$721.074.240,00  
Intereses Proyectados: \$45.065.019,00  
Tasa de Rentabilidad: 12.89 % E.A.  
Entidad: Banco de Bogotá

**FONDO PENSIONES**

Origen de los Recursos: Fondo Pensiones  
Fecha de Inversión: 7 de octubre de 2022  
Fecha de Vencimiento: 10 de abril de 2023  
Valor Nominal: \$2.650.444.004,00  
Intereses Proyectados: \$165.644.955,00  
Tasa de Rentabilidad: 12.89 % E.A.  
Entidad: Banco de Bogotá

**RECURSOS CREE**

Origen de los Recursos: Recursos CREE  
Fecha de Inversión: 15 de julio de 2022  
Fecha de Vencimiento: 15 de enero de 2023  
Valor Nominal: \$2.045.897.437,00  
Intereses Proyectados: \$109.783.443,00  
Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.  
Entidad: Banco Popular

Origen de los Recursos: Recursos CREE  
Fecha de Inversión: 15 de julio de 2022  
Fecha de Vencimiento: 15 de enero de 2023  
Valor Nominal: \$1.788.083.957,00  
Intereses Proyectados: \$95.949.098,00  
Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.  
Entidad: Banco Popular



Origen de los Recursos: Recursos CREE  
Fecha de Inversión: 18 de julio de 2022  
Fecha de Vencimiento: 18 de enero de 2023  
Valor Nominal: \$1.429.340.431,00  
Intereses Proyectados: \$76.698.817,00  
Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.  
Entidad: Banco Popular

Origen de los Recursos: Recursos CREE  
Fecha de Inversión: 7 de octubre de 2022  
Fecha de Vencimiento: 10 de abril de 2023  
Valor Nominal: \$255.962.246,00  
Intereses Proyectados: \$15.996.888,00  
Tasa de Rentabilidad: 12.89 % E.A.  
Entidad: Banco de Bogotá

#### **RECURSOS DEL DISTRITO-2019**

Origen de los Recursos: Recursos Del Distrito años anteriores  
Fecha de Inversión: 15 de julio de 2022  
Fecha de Vencimiento: 15 de enero de 2023  
Valor Nominal: \$1.951.600.428,00  
Intereses Proyectados: \$104.723.439,00  
Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.  
Entidad: Banco Popular

Origen de los Recursos: Recursos Del Distrito-2019  
Fecha de Inversión: 18 de julio de 2022  
Fecha de Vencimiento: 18 de enero de 2023  
Valor Nominal: \$2.269.204.270,00  
Intereses Proyectados: \$121.766.152,00  
Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.  
Entidad: Banco Popular

**Recursos invertidos en CDTs**

CDT	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	TOTAL A RECIBIR	TASA	TERMINO	FUENTE
1603250	15/07/2022	15/01/2023	1.788.083.957	95.949.098	1.884.033.055	11,02% EA	180 DIAS	CREE
1603251	15/07/2022	15/01/2022	1.951.600.428	104.723.439	2.056.323.867	11,02% EA	180 DIAS	APORTES DISTRITO AA
1603252	15/07/2022	15/01/2023	2.045.897.437	109.783.443	2.155.680.880	11,02% EA	180 DIAS	CREE
1603248	18/07/2022	18/01/2023	1.429.340.431	76.698.817	1.506.039.248	11,02% EA	180 DIAS	CREE
1603249	18/07/2022	18/01/2023	2.269.204.270	121.766.152	2.390.970.422	11,02% EA	180 DIAS	APORTES DISTRITO 2019
405452	07/10/2022	10/04/2023	255.962.246	15.996.888	271.959.134	11,02% EA	180 DIAS	CREE
405453	07/10/2022	10/04/2023	2.650.444.004	165.644.955	2.816.088.959	11,02% EA	180 DIAS	PENSIONES
405454	07/10/2022	10/04/2023	721.074.240	45.065.019	766.139.259	11,02% EA	180 DIAS	PRESTAMOS

**Tabla N°9:** recursos invertidos en CDTs**Fuente de información:** Decevalés

En el marco del comité de inversiones, se tomó como referencia el reporte de calificación de riesgos de la Secretaría de Hacienda, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital, retorno de la inversión.

En este sentido las inversiones efectuadas se produjeron en con referencia a las entidades que en la categorización de Hacienda Distrital cuentan con la calificación de Z4 y Z5, es decir la máxima categoría.

En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la División de Recursos Financieros (Tesorería), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.



### 3.4. Egresos

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

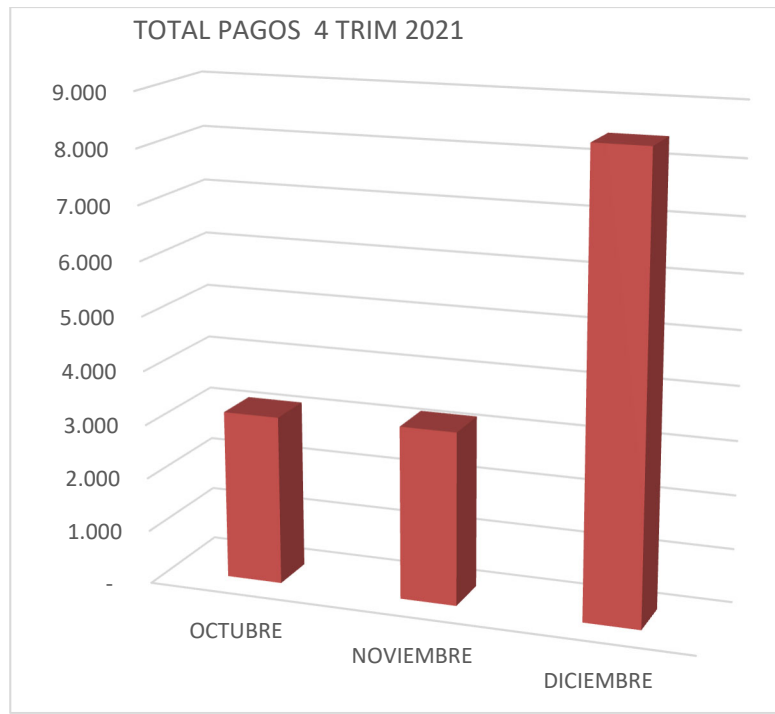
En este trimestre se generaron 14.784 egresos por valor de \$145.114 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, matrículas de honor.

La gestión al interior de la Tesorería para el proceso de giro, tiene un término promedio de dos días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soportes y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.

CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Pagos con abono en cuenta	3,131	31,230,038,551.00	3,208	34,217,489,528.00	8,398	79,618,939,393.00	14,737	145,066,467,472.00
Pagos en efectivo	7	4,293,792.00	3	27,031,629.00	37	16,367,175.00	47	47,692,596.00
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>3,138</b>	<b>31,234,332,343</b>	<b>3,211</b>	<b>34,244,521,157</b>	<b>8,435</b>	<b>79,635,306,568</b>	<b>14,784</b>	<b>145,114,160,068.00</b>

**Tabla No. 10**– Fuente Banco de Occidente Portal de Internet Occired.

**Fuente:** Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte diciembre 31 2022.

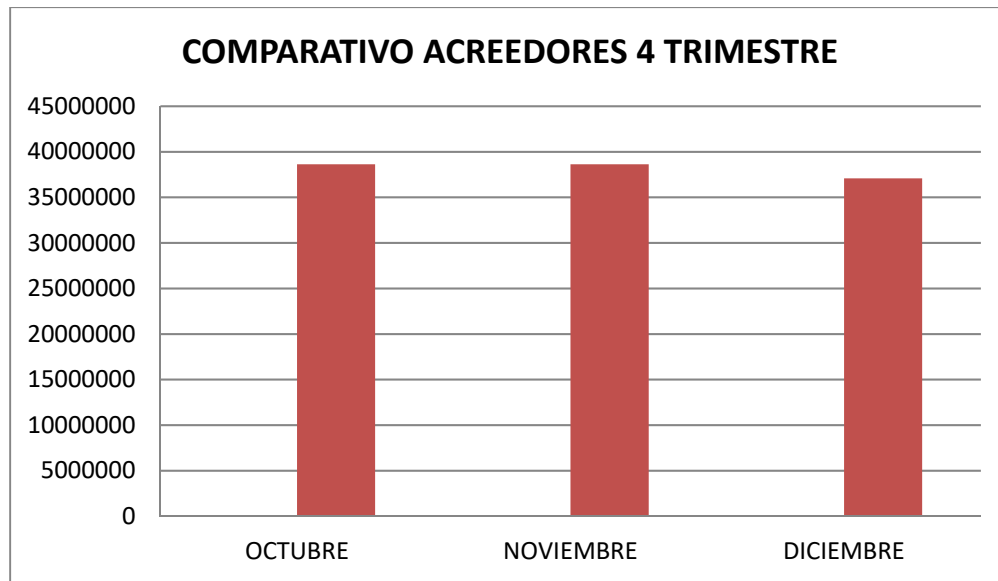


Gráfica No.2

### 3.5 Análisis y depuración acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión, es permanente; es por ello que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320100-2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Efectivos no cobrados :110 partidas por un valor de \$37.086.013, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del sistema Académico Cóndor, así como mediante oficio a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.



Gráfica No.3  
Fuente: Sistema Contable SIIGO

### 3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX

Durante el tercer trimestre el recaudo a través del Fondo ascendió a \$386.250.340, los cuales ingresaron a la Cuenta Contable Fondo ICETEX No.2407900200. El proceso de análisis y seguimiento arrojó el siguiente resultado:

<b>Resumen recaudos ICETEX tercer trimestre 2022</b>		
<b>Octubre</b>	<b>263.499.226</b>	<b>39%</b>
<b>Noviembre</b>	<b>416.427.023</b>	<b>61,25%</b>
<b>Diciembre</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total general</b>	<b>679.926.249</b>	<b>100,00%</b>

Tabla No. 11 – Fuente Base de datos Tesorería Icetex 2022



Del mes de octubre de 2022 el recaudo por concepto de ICETEX fue por valor de \$263.499.226 se recibieron 20 resoluciones como se detalla a continuación:

Mes	Fondo	OCTUBRE	
		Resolucion	Valor
10	EQUIDAD	11.149.209	66192493
10	EQUIDAD	11.157.114	160002
10	EXCELENCIA	11.149.296	1052958
10	EXCELENCIA	11.149.313	19810821
10	FONDO EDUCACIÓN SUPERIOR PA	11.150.606	320004
10	POBLACION VICTIMA MEN	11.152.884	730883
10	SER PILO PAGA 3	11.149.984	6794591
10	SER PILO PAGA 3	11.150.054	160002
10	SER PILO PAGA 4	11.149.781	8448417
10	SER PILO PAGA 4	11.150.187	116734257
10	EXCELENCIA	631.936	1000000
10	EXCELENCIA	632.064	160002
10	CREDITO EDUCATIVO PARA ESTU	628.932	4950000
10	FONDO EDUCACIÓN SUPERIOR PA	628.987	815608
10	EXCELENCIA	632.127	12749184
10	CREDITO EDUCATIVO PARA ESTU	11.152.985	8400000
10	CREDITO EDUCATIVO PARA ESTU	11.153.879	7500000
10	CREDITO EDUCATIVO PARA ESTU	628.837	7200000
10	EQUIDAD	11.157.504	160002
10	EQUIDAD	11.157.614	160002
Total general			263499226



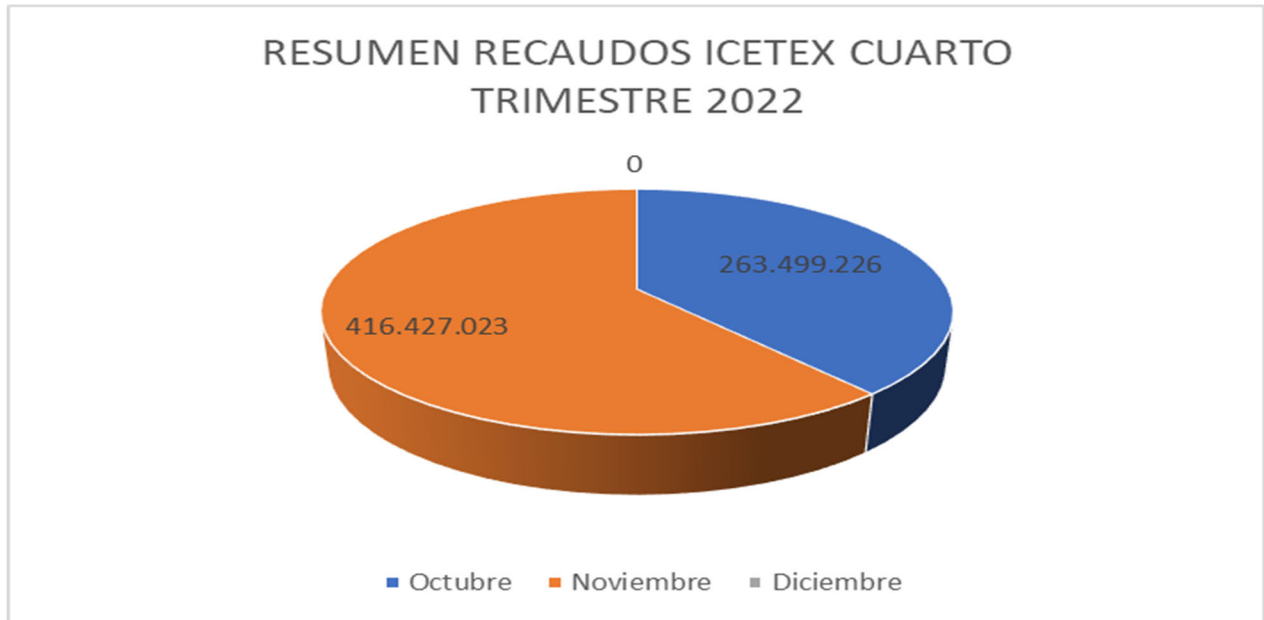
Del mes de noviembre de 2022 el recaudo por concepto de ICETEX fue por valor de \$86.091.180 se recibieron 56 resoluciones como se detalla a continuación:

Noviembre				
Mes	Fondo	Resolucion		valor
11	EQUIDAD		11.157.158	3179248
11	EQUIDAD		11.157.198	6552722
11	EQUIDAD		11.157.262	480006
11	EQUIDAD		11.158.233	943538
11	EQUIDAD		11.158.255	3074038
11	EQUIDAD		11.158.284	35588377
11	EQUIDAD		11.158.311	6877336
11	EQUIDAD		11.158.329	6604061
11	EXCELENCIA		633.626	6212583
11	EXCELENCIA		635.021	2232457
11	FONDO DE REPARACION VICTIMA		11.155.729	137640
11	REPARACION DE VICTIMAS ALTA		633.408	75001
11	CREDITO EDUCATIVO PARA ESTU		11.156.520	658613
11	EXCELENCIA		633.576	742010
11	FONDO EDUCACIÓN SUPERIOR PA		11.157.016	100001
11	EQUIDAD		11.157.175	10116847
11	EQUIDAD		11.157.230	2938449
11	EQUIDAD		11.157.246	2233647
11	EQUIDAD		11.157.282	1510431
11	EQUIDAD		11.157.319	4142321
11	EQUIDAD		11.157.345	150944
11	EQUIDAD		11.157.368	3986347
11	EQUIDAD		11.157.392	1888694
11	EQUIDAD		11.157.416	1035493
11	EQUIDAD		11.157.439	1489364
11	EQUIDAD		11.157.462	130001
11	EQUIDAD		11.157.483	150944
11	EQUIDAD		11.157.543	1063232
11	EQUIDAD		11.157.592	742010
11	EQUIDAD		11.157.703	100001
11	EQUIDAD		11.157.722	6050718
11	EQUIDAD		11.157.733	62759710
11	EQUIDAD		11.157.744	1162017
11	EQUIDAD		11.157.765	77756966
11	EQUIDAD		11.157.797	100001
11	EQUIDAD		11.157.811	474239
11	EQUIDAD		11.157.869	260003
11	EQUIDAD		11.157.929	902012
11	EQUIDAD		11.157.954	7935649
11	EQUIDAD		11.157.970	23957436
11	EQUIDAD		11.157.978	6438514
11	EQUIDAD		11.157.987	32188554
11	EQUIDAD		11.158.002	2483033
11	EQUIDAD		11.158.013	10382152
11	EQUIDAD		11.158.030	902012
11	EQUIDAD		11.158.043	520006
11	EQUIDAD		11.158.077	100001
11	EQUIDAD		11.158.103	960012
11	EQUIDAD		11.158.114	100001
11	EQUIDAD		11.158.162	4830637
11	EQUIDAD		11.158.179	100001
11	EQUIDAD		11.158.194	1806024
11	EQUIDAD		11.158.215	8956737
11	EQUIDAD		11.158.703	60164232
Total general				416427023



	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

En el mes de diciembre de 2022 no se idéntico el recaudo, ya que llegaron resoluciones de meses anteriores las cuales se pensaron a registrar y se trabajó en la depuración del 2021:



*Gráfico 4-resumen icetex*

### 3.7. Realización pagos al exterior

Durante el cuarto trimestre de octubre a diciembre de 2022 se recibieron cinco (5) solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad, por concepto de pago de membresías por un valor total de \$659.079.450, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

*Fuente: Información tomada de la Carpeta Giros al Exterior – Carpeta Tesorería*

### 3.8. Matrículas Diferidas

Durante el cuarto trimestre del año 2022, se realizaron labores de seguimiento, análisis y verificación de registros de matrículas diferidas en mora correspondientes a las vigencias 2010 a 2021, lo cual permitió realizar la afectación contable de 206 registros de las cuentas por cobrar a estudiantes, en cuantía de \$213.459.013, comprendiendo los periodos 2019 a 2021.

De acuerdo al proceso de depuración y actualización de registros contables de matrículas diferidas en mora, se remitieron oficios a cada una de las Facultades, informando los estudiantes que presentan recibos sin pago, solicitando la verificación de los mismos y que se surta el proceso de depuración e inactivación de recibos en caso de no ser deudas reales.

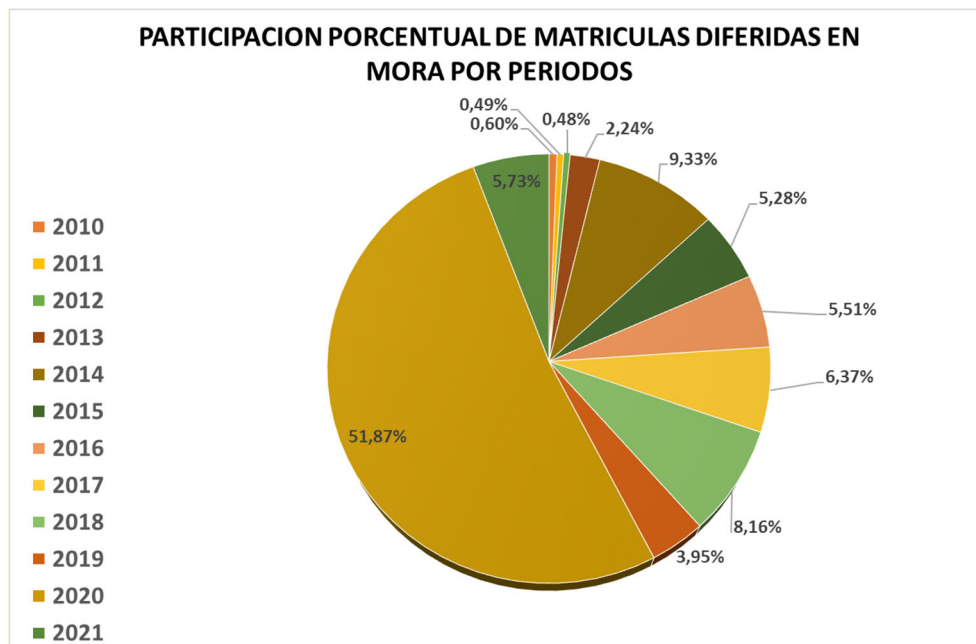


Se realizó la verificación de 99 pagares, los cuales fueron remitidos a las diferentes facultades, por encontrarse al día en el pago de las cuotas diferidas, fueron enviados con los oficios 2023IE99, 100, 101, 102 y 103. Lo anterior quedó soportado con los correspondientes pantallazos tomados en el Sistema de Gestión Académica Condor. En esta misma verificación, se evidenciaron 12 pagares en mora, los cuales fueron remitidos a la Oficina Asesora Jurídica, según oficio 2023IE104.

Se realizó la conciliación de cuentas por cobrar de matrículas diferidas con la Sección de Contabilidad, para establecer si existe alguna diferencia entre los saldos presentados por la Tesorería General Vs. La Sección Contable, lo cual permitió evidenciar que los Saldos se encuentran acordes. Se remite informe revisado y firmado.

A continuación, mostramos la distribución porcentual por año, de las matrículas diferidas en mora, desde el año 2010 hasta el 2021.

Es de anotar que para la vigencia 2022 no se encuentran registros de matrículas diferidas en mora.



**Gráfica 5 – Matrículas Diferidas en mora a diciembre 2022**



### 3.8.1 Matrículas Diferida por periodo

<b>MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>EN MORA</b>	<b>PARTICIP %</b>	<b>Nr.Reg</b>
2010	3.774.795,00	0,60%	7
2011	3.118.433,00	0,49%	8
2012	3.035.247,00	0,48%	2
2013	14.122.853,00	2,24%	4
2014	58.842.882,00	9,33%	86
2015	33.298.797,00	5,28%	34
2016	34.753.351,00	5,51%	38
2017	40.212.163,00	6,37%	33
2018	51.470.530,00	8,16%	41
2019	24.903.932,00	3,95%	23
2020	327.247.384,00	51,87%	815
2021	36.140.451,00	5,73%	24
	<b>630.920.818,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.115</b>

Tabla No. 12 – Fuente Base de datos Tesorería matrículas diferidas 2022

### 3.9. Legalización de Avances

Durante el cuarto trimestre del 2022, se giraron en total 336 avances, por valor total de \$1.639.036.785.00, los cuales de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro tuvieron los siguientes conceptos:

Inscripciones, reconocimiento económico invitados, viáticos entre otros; de este total, se encuentran legalizados dentro del periodo el 99%, quedando por legalizar el 1%, los cuales al cierre del trimestre se encuentran dentro de las fechas establecidas para legalizar.

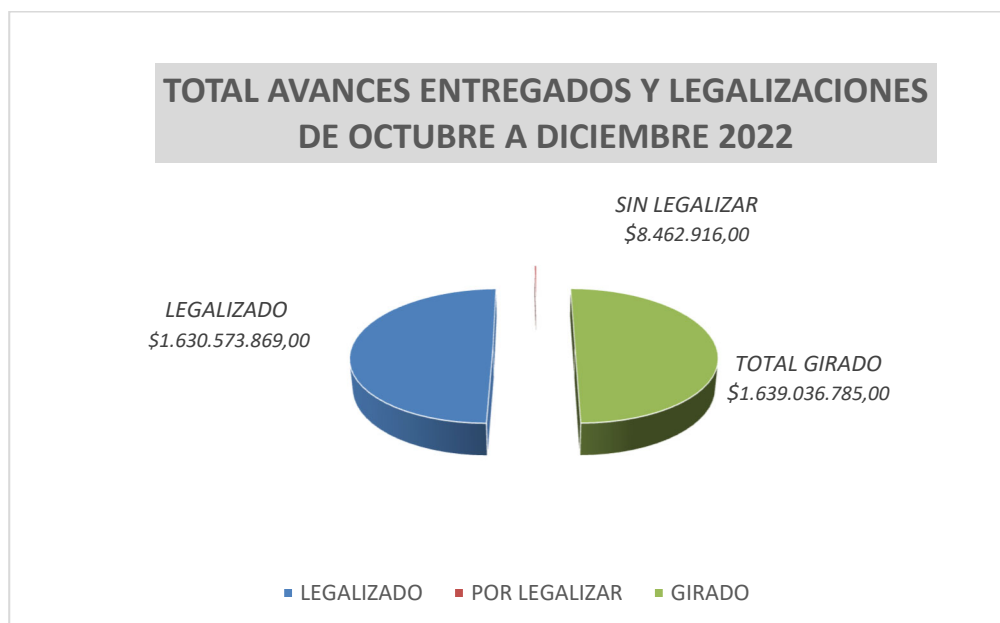
A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo correspondiente al cuarto trimestre del 2022:



OCTUBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	382.966.371,00	382.966.371,00	0,00	96
OCTUBRE	100%	100,00%	0,00%	
NOVIEMBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	1.008.003.497,00	1.008.003.497,00	0,00	182
NOVIEMBRE	100%	100,00%	0,00%	
DICIEMBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	248.066.917,00	239.604.001,00	8.462.916,00	58
DICIEMBRE	100%	96,59%	3,41%	

**Tabla No. 13** – Gestión de Avances con corte a cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del 2022  
**Fuente:** Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	NO. AVANCES GIRADOS
OCTUBRE A	1.639.036.785,00	1.630.573.869,00	8.462.916,00	336
DICIEMBRE	100%	99%	1%	336



**Gráfica No. 6** – Gestión de Avances cuarto trimestre 2022.



### 3.10. Certificado de Ingresos y Retenciones

Los certificados de ingresos y retenciones, están en el aplicativo cóndor para que todo el personal de planta de la Universidad Distrital ingrese con el usuario asignado, así mismo a los contratistas y proveedores que no tengan dicho usuario se tiene disponible el correo de [certificadoretencion@udistrital.edu.co](mailto:certificadoretencion@udistrital.edu.co) y la atención presencial en la ventanilla de la tesorería.

### 3.11 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes

La gestión realizada durante el cuarto trimestre correspondiente a la elaboración de certificaciones de pago solicitadas por los estudiantes y solicitudes de reintegro solicitadas por los ordenadores del gasto, arrojando un total de 207 certificaciones de pago y 10 solicitudes de reintegro relacionadas así:

**RELACION CERTIFICACIONES ELABORADAS**

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
OCTUBRE	160	6690
NOVIEMBRE	33	1226
DICIEMBRE	16	543
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>8.459</b>

**RELACION REINTEGROS ELABORADOS**

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
OCTUBRE	5	5

Tabla No. 14 – Relación Certificaciones Elaboradas

Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones 2022– Carpeta Tesorería

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### **3.12. Obligaciones tributarias.**

#### **3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente.**

Declaraciones de retenciones de impuestos Renta, IVA, ICA, Estampillas

En materia de presentación de declaraciones de retenciones de impuestos que se encuentran bajo la responsabilidad de la sección de tesorería, para lo correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2022 se informa lo siguiente:

##### **a) Presentado en octubre 2022 correspondiente a septiembre 2022**

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Contribución de obra pública

##### **b) Presentado en noviembre 2022 correspondiente a octubre 2022**

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Contribución de obra pública
- Presentación declaración de retención quinto bimestre a título de retención de ICA

##### **c) Presentado en diciembre 2022 correspondiente a noviembre 2022**

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor

Al respecto me permito señalar en el marco de los indicadores de cumplimiento en la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente de Impuestos a nivel Nacional y Nivel Distrital que se realizó la presentación de las declaraciones de manera exitosa en los tiempos previstos por la administración tributaria, sin generar al respecto contratiempos frente a la preparación de la información y presentación de esta.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>



**Gráfica 6**

Fuente: cumplimiento en declaraciones

**3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.**

En virtud de la Resolución 098 de 2020 Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2022, se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega”, la información exógena remitida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondía a los ingresos y retenciones percibidos por los funcionarios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

En este sentido, se señala que para este cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2022, no aplica el reporte de información exógena, considerando que lo solicitado por parte de la administración tributaria se cumplió en los periodos establecidos y se presentó en las fechas establecidas de

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

la vigencia 2022 mediante la plataforma Muisca de la DIAN.

### 3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos:

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cuarto trimestre del año 2022, se realizaron revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro, que para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de pago, ODV, RA, **fueron de 14.276** registros por valor de **\$138.903.854.849** con un cumplimiento de pagos del 100%, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS	3129	\$ 30.333.168.026	5121	\$ 39.940.573.733	6026	\$ 68.630.113.090	14276	\$ 138.903.854.849
PAGADAS	3129	\$ 30.333.168.026	5121	\$ 39.940.573.733	6026	\$ 68.630.113.090	14276	\$ 138.903.854.849
PAGADAS MES SIGUIENTE	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>3129</b>	<b>\$ 30.333.168.026</b>	<b>5121</b>	<b>\$ 39.940.573.733</b>	<b>6026</b>	<b>\$ 68.630.113.090</b>	<b>14276</b>	<b>\$ 138.903.854.849</b>
ANULADAS	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>3129</b>	<b>\$ 30.333.168.026</b>	<b>5121</b>	<b>\$ 39.940.573.733</b>	<b>6026</b>	<b>\$ 68.630.113.090</b>	<b>14276</b>	<b>\$ 138.903.854.849</b>
<b>INDICADOR (RADICADAS/PAGADAS)</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>
<b>SE CUMPLIO CON EL 100% DE LOS GIROS</b>								

Tabla No. 15 – Relación Certificaciones Elaboradas

Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones 2022– Carpeta Tesorería

### Registros a los que se verificaron aspectos en la evaluación como:

- Factura electrónica verificada en la página de la Dian y cuentas de cobro
- Formalidades y requisitos del artículo 617 estatuto tributario
- Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- Aportes de seguridad social personas jurídicas
- Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas-responsables de IVA.



	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

·Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.

### **3.14 Consultas, actualización y orientación normativa**

Se realizó la emisión de circular relacionada con los requisitos a tener en cuenta por parte de las dependencias y supervisores, para efectos de la radicación de la facturación electrónica, en virtud de las disposiciones de la administración tributaria y la formalización del título valor contenido en la Resolución 0042 de 2020; proceso que se realizó con el acompañamiento y revisión de la Sección de Contabilidad.

### **3.15 Cargue de información al aplicativo SDH BOGDATA.**

#### **Solicitud de recursos**

Respecto a la solicitud de recursos se indica que la gestión adelantada en materia de solicitud y cargue de órdenes de pago en el aplicativo Bogdata, sigue siendo dispendiosa, dado el alto volumen de procesos manuales que deben surtir para el cargue de las cuentas por cobrar.

#### **Limitaciones**

La transición del aplicativo SI-CAPITAL - OPGET a Bogdata, generó diversas complicaciones en el marco del diligenciamiento de las órdenes de pago, las cuales, debido a la operatividad del nuevo sistema, se debe realizar mediante archivo plano, incluyendo de manera manual, cada uno de los criterios correspondientes a datos básicos e imputación de valores, de manera directa en las plantillas dispuestas por parte de la SHD, con el fin de cumplir con el proceso de la solicitud de recursos que se debe adelantar de manera mensualizada.

Lo anteriormente relacionado, genera un desgaste operativo en el marco del desarrollo de las actividades adelantadas por parte de la Tesorería General, en cumplimiento de la programación del PAC, así como la debida ejecución en el cargue de las órdenes de pago que provienen de recursos de la fuente 01-100 denominado actualmente VA-RECURSOS DISTRITO.

### **3.16. Informe descuentos de libranzas**

#### **Sindicatos, Fondo de Empleados, asociaciones, etc.**

Con base a la información en lo referente de descuentos por conceptos de libranza de pensionados, activos y CPS se despacharon alrededor de 770 correos en el trimestre. Una vez se realizan los pagos, se socializa la información a todas las entidades recaudadoras remitiendo los correspondientes listados.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

En lo que respecta a descuentos de nóminas de los CONTRATISTAS por concepto de libranzas, se elabora informe por cada entidad acreedora como son Plata Ya y Banco Itau- Helm Bank.

### 3.17. Informe descuentos por Embargos

Se elabora un archivo plano el cual debe ser cargado a la plataforma del Banco Agrario, con base en la información remitida por la División de Recursos Humanos, luego es procesado para el pago a través de PSE. Este informe incluye parcialmente reporte de Hora Cátedra y Vinculación porque no es informado en su oportunidad y mensualmente por el responsable.

Del mismo modo se atienden reclamaciones, de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados a los juzgados a través del correo electrónico.

#### REPORTE TRIMESTRAL EMBARGOS 2022

<b>NO.EE. REPORTADOS 2022</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
20	13.803.593			13.803.593
18		12.993.466		12.993.466
24			15.500.440	15.500.440
<b>TOTAL</b>				<b>42.297.499</b>

Tabla No. 16 – Relación Embargos – Fuente: propia

### 3.18. Informe Certificado de Retención en la Fuente a Proveedores, Contratistas y funcionarios

Se atendieron el total de **650** las solicitudes a través del correo de [certificadoretenccion@udistrital.edu.co](mailto:certificadoretenccion@udistrital.edu.co), para expedición de certificados de retención en la fuente para proveedores, contratistas, pensionados, activos, docentes. De estas solicitudes algunas se remitieron para su análisis, solicitudes de aclaración de información contenida en el documento generado en CONDOR como también se remitieron algunas solicitudes direccionadas a la División de Recursos Humanos y la Oficina Asesora de Computo.



### 3.19. Pago formularios por descuentos Cuentas A.F.P

Con base al siguiente cuadro resumen RR. HH. elabora los formularios para reporte de aportes a fondos Voluntarios de Pensiones – A.F.P. - como son Dafuturo, Porvenir y Class Inversión. Para este pago también la Tesorería gira el respectivo cheque que es presentado a los bancos por el CPS responsable de la Mensajería de la División de Recursos Financieros con los respectivos formularios. A continuación se detalle en el cuadro siguiente;

<b>DESTINO DESCUENTO 2022</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
Dafuturo-Fdo Pensiones Voluntarias	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$4.500.000
Class Inversión-Colfondos -Fdo Pensiones Voluntarias	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$600.000
Porvenir -Fdo Pensiones Voluntarias	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$2.100.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.400.000</b>	<b>\$2.400.000</b>	<b>\$2.400.000</b>	<b>\$7.200.000</b>

Tabla No. 17 – Relación descuentos AFP – Fuente: propia

### 3.21. Elaboración de Notas Contables por Efectivos anulados y diferentes rechazos por otros conceptos

Elaboración de notas contables 24 comprobantes C2 por concepto de rechazos y pagos en efectivo no cobrados en el banco de Occidente a favor de estudiantes de las diversas facultades, los cuales no fueron reclamados dentro del término establecido por la universidad.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### **3.22. Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Tesorería (ingresos)**

#### **3.22.1 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad.**

Las conciliaciones de ingresos con la Sección de Presupuesto se han realizado mensualmente en un ejercicio de revisión al cierre de cada mes, por medio de reunión por la plataforma meet, la cual busca realizar la revisión de los comprobantes que se toman como ingresos presupuestales versus los ingresos que se registran contablemente con lo cual se determinan las diferencias entre ingresos contables y presupuestales.

Ver anexo Conciliación de ingresos (Tesorería-conciliación presupuesto vs tesorería-conciliaciones 2022) (está por mes: octubre, noviembre y diciembre).

#### **\*Conciliaciones realizadas con Presupuesto, OAP y Tesorería (giros de fuentes)**

Culminado el trimestre se envía a la Sección de Presupuesto tablas dinámicas con la clasificación por fuentes de las Ordenes de Pago anexando igualmente la relación de las órdenes de pago por cada una de las fuentes para validar la revisión realizada entre AOP y la Tesorería General.

### **3.23. Seguimiento al PAC de la SHD**

Al respecto es importante señalar en materia de ejecución del PAC, de la fuente 01-100 de recursos del Distrito, se han venido generando inconvenientes y presentado inconsistencias en el sistema, lo cual ha imposibilitado y limitado la ejecución de los recursos y el cumplimiento a cabalidad del PAC, considerando que los sistemas de información de la Secretaría de Hacienda Distrital, no permiten el cargue de registros presupuestales y acciones de modificación de PAC en el sistema Bogdata, lo cual dificulta la realización de la gestión en los tiempos previstos.

En este sentido se adjuntan las capturas de pantalla y las solicitudes realizadas en el marco de la gestión adelantada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la gestión de programación del PAC de SHD, así como la reprogramación y ejecución de este, lo cual se ha visto obstruido por las fallas reiterativas en los sistemas de información de la Secretaría de Hacienda Distrital, el resultado de esta gestión se evidencia en la ejecución presupuestal.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

### 3.24 Seguimiento al Proceso SIGUD

La Gestión de procesos de la Tesorería General es parte inherente en la planificación, funcionamiento y evaluación de las actividades diarias que se desarrollan esta Sección con cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional de la UD. y que articuladas por procesos permiten una gestión dirigida hacia la mejora continua.

De esta manera, la ejecución diaria en cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión fortalece una cultura de mejoramiento continuo, incorpora el uso de herramientas adecuadas para la planeación, seguimiento y autoevaluación de la gestión, promueve la calidad, transparencia y las buenas prácticas en la gestión pública, satisface las necesidades de los usuarios a través de la calidad de los servicios, atiende requerimientos normativos vigentes y evaluaciones de órganos de control internos y externos. Se puede consultar en el link: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>

#### 3.24.1 Plan de Acción

Acorde con el plazo establecido y los ajustes planteados, la Matriz PA de la Sección de Tesorería vigencia 2022 se diligenció y se cargó en el drive: [https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14Mf7\\_FunZdTr-0ECa1QUZRI4UmuO-uhk](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14Mf7_FunZdTr-0ECa1QUZRI4UmuO-uhk)

#### 3.24.2 Riesgos

La Sección de Tesorería General, presento el Mapa Integral de Riesgos en el mes de septiembre dado que se presenta de manera cuatrimestral, se trabajó y se cargó con los adjuntos. La OAP encargada del registro y seguimiento de Controles establecidos y la Gestión del Riesgo en la Universidad no observo ningún ajuste o inconsistencia en la información presentada y diligenciada por esta Sección. Drive <https://drive.google.com/drive/folders/1ghPBBRwSHLUVLQ3M3wLsn9SFNMrhWMvY?usp=sharing>

### 3.25 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General hace parte con voz y voto del comité de sostenibilidad del sistema de



contabilidad pública según Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Se participó por parte de la sección de Tesorería en los comités relativos a inversiones de los recursos de la universidad distrital, los cuales fueron realizados en el mes de octubre del 2022, para la toma de decisiones de los títulos relacionados con las fuentes origen de:

### **COMITÉS EN LOS QUE SE PARTICIPO**

En este trimestre se llevó a cabo el quinto (5) comité de inversiones para los CDT'S con vencimiento en el mes de octubre, como se ilustra en el cuadro los asistentes a los comités tomaron, la decisión de reinvertir los títulos a 180 días, con una tasa del 11.02% para el banco de Bogotá.

CDT	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	TOTAL A RECIBIR	TASA	TERMINO	FUENTE
405452	07/10/2022	10/04/2023	255.962.246	15.996.888	271.959.134	11,02% EA	180 DIAS	CREE
405453	07/10/2022	10/04/2023	2.650.444.004	165.644.955	2.816.088.959	11,02% EA	180 DIAS	PENSIONES
405454	07/10/2022	10/04/2023	721.074.240	45.065.019	766.139.259	11,02% EA	180 DIAS	PRESTAMOS

Tabla No. 18 – Relación renovación CDTIs – Fuente: propia

### **3.26 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías**

La Sección de Tesorería durante el cuarto trimestre de la vigencia del 2022 recibió un total de 14 solicitudes cuyo medio utilizado fue por el módulo de Bogotá te escucha; con perfil de solicitudes así:

Las anteriores solicitudes fueron centralizadas y atendidas satisfactoriamente respondiendo el 100% a tiempo. El perfil del usuario que radicó el mayor número de solicitudes fueron los estudiantes

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

Auditorias y requerimientos:

En este cuarto trimestre, se atendieron todos los requerimientos, respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Cargue al sistema SISIFO de todos los soportes de la auditoria GRF con 3 hallazgos
- Cargue al sistema SISIFO de todos los soportes de la auditoria interna a Sección de Tesorería General con 5 hallazgos
- Cargue al sistema SISIFO de todos los soportes de la auditoria PAD 24 con 3 hallazgos
- Respuesta a todos los oficios en los que interviene la Sección de Tesorería General
- Acompañamiento a mesa de trabajo partidas conciliatorias Incapacidades y Cuotas partes pensionales.

#### **4. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE CONTABILIDAD**

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria.

En esta sección se definen los procedimientos y actualización de parámetros dentro del ciclo contable. Así como el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, jurídicos, sociales, ambientales, etc., los cuales se reportan y reflejan a través de los Estados Financieros.

De igual forma, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable asegurando que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, y revelación de los estados contables

##### **4.1 Generación de Información Contable**

La información que se produce al interior de las diferentes dependencias que conforman la Universidad, se constituye en el insumo y/o materia prima, es decir, que es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos administradas en las dependencias se asimilan a los libros auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

se lleven individualizados, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de la Universidad, el detalle de dicha información permanecerá en la dependencia de origen sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en forma agrupada en la contabilidad.

La información contable impresa o en medios magnéticos que constituyan evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la Universidad deben estar a disposición de los usuarios de la información, en especial, para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que la requieran.

Por lo cual, dicha información contable que sea requerida por los órganos de inspección, vigilancia y control es canalizada a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previa preparación de la información pertinente por parte de la Sección de Contabilidad. La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática y manual para ser incorporada en el *Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.*, bajo la modalidad del sistema operacional WINDOWS.

La Sección de Contabilidad cuenta con el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO (software genérico administrativo), como instrumento y/o herramienta tecnológica, para soportar el proceso de gestión contable, dentro del cual se cuenta con una “Contabilidad Única Multipropósito”, la cual incluye los módulos de: Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar y/o Cuentas por Pagar, Inventarios, Inteligente, Gerente y El Auditor, excepto el de nómina, los cuales se interrelación plenamente entre sí, por lo cual en la Universidad está plenamente oficializado y es de carácter obligatorio.

## 4.2 Libros de contabilidad

La Universidad genera la contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, disponiendo de los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares y de los estados contables para ser consultados e impresos cuando se requiera.

Lo anterior de conformidad con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4 “*Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros*” de Contabilidad del Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública.

De acuerdo con el procedimiento contable y los lineamientos del proceso de gestión de archivos, todos los soportes contables se conservan de acuerdo a las tablas de retención documental vigentes.

Por lo anterior, los responsables directos del procesamiento de la información contable en la Universidad, tienen la obligación de clasificar, ordenar, foliar y archivar los documentos, libros principales, comprobantes, soportes, relaciones, escritos e informes contables que en relación a su cargo le hayan sido asignados, de acuerdo con lo establecido en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.





### 4.3. Presentación y Publicación de los Estados financieros

La Sección de Contabilidad, prepara y presenta trimestralmente, los estados contables de la Universidad, con base en la información reportada por las dependencias. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros elaborados y presentados por la Universidad son firmados por el Rector (Representante Legal), el Jefe de la División de Recursos Financieros, el Jefe de la Sección de Contabilidad con visto bueno del Vicerrector Administrativo y Financiero, en los términos definidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables, la Universidad, sigue los lineamientos establecidos CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable, en cuanto a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno establecidas por la Contaduría General de la Nación. (Resolución No. 533 del 08 de octubre del 2015).

Una vez, formalizados y presentados los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes> (Ver Estados Financieros Anexos)

Adicionalmente mensualmente se formalizan y presentan Informes Financieros los cuales son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales>.

### 4.4. Estados Financieros Comparativos

Desde el mes de Enero del año 2019 se publican informes financieros comparativos con igual período del año anterior, lo cual ayuda a identificar las principales variaciones. (Ver Anexos Estados de Información Financiera de Octubre a Diciembre de 2022)

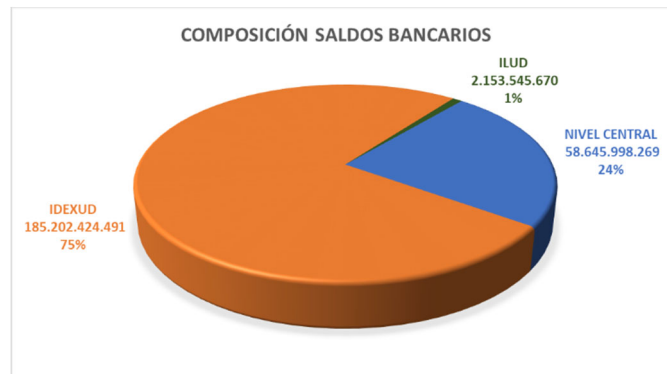
#### Depósitos en Instituciones Financieras

Tabla 1 Depósitos en instituciones Financieras

CUENTAS	SalDOS a Cortes de Vigencia			Rentabilidad Cierre (Vr Inter_Recib)	% Tasa Promedio
	dic-22	dic-21	Variación	dic-22	dic-22
1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	246.001.968.430,00	256.809.467.094,00	-10.807.498.664,00	2.666.322.742,00	5,30%
111005 - Cuenta corriente	126.828.468,00	26.443.430,00	100.385.038,00		
111006 - Cuenta de ahorro	245.875.139.962,00	256.783.023.664,00	-10.907.883.702,00	2.666.322.742,00	5,30%



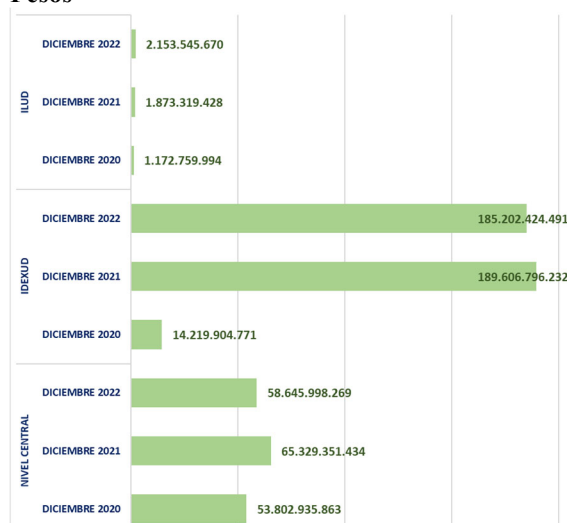
Los saldos bancarios se distribuyen en el sector central de la Universidad denominada Tesorería General (06), las que administra la Tesorería de la Unidad de Extensión IDEXUD (07) y el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD (08) durante la vigencia 2022:



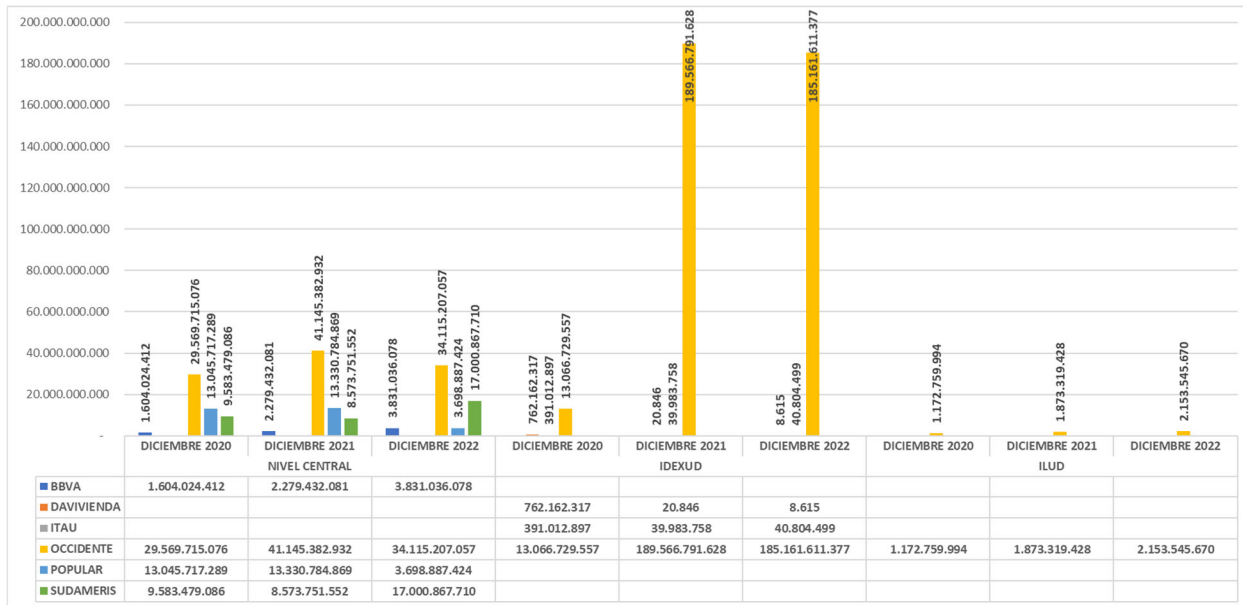
Como se puede apreciar en los anteriores gráficos, el IDEXUD tiene una mayor participación en los saldos bancarios de la universidad con un 75% del total de esta cuenta y al cierre del año 2022. Lo anterior se origina al saldo de los convenios firmados con el SENA, Fondo Emprender.

**Distribución de saldos bancarios  
(Comparativos 2020 a 2022)  
Diciembre 31 de 2022**

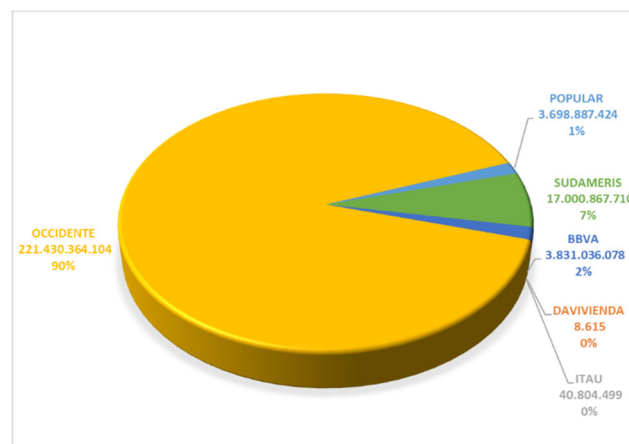
**Pesos**



**Distribución de saldos bancarios (Año 2022)  
Diciembre 31 de 2022**  
**Pesos**



Cuando analizamos los saldos bancarios a diciembre 2022, se puede identificar que la mayor concentración de recursos se encuentra en el banco de occidente con un saldo de \$221.430.364.104, que representa el 90%.





## 4.5 Inversiones e instrumentos derivados

### COMPOSICIÓN

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo Corriente	Variación
<b>12-INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>17.888.856.007,00</b>	<b>31.222.901.213,00</b>	<b>-13.334.045.206,00</b>
Inversiones de administración de liquidez	17.888.856.007,00	31.222.901.213,00	-13.334.045.206,00

	dic-22	dic-21	
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo Corriente	Variación
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>17.888.856.007,00</b>	<b>31.222.901.213,00</b>	<b>-13.334.045.206,00</b>
1221 - INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	17.888.856.007,00	31.222.901.213,00	-13.334.045.206,00

### Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a CDTs adquiridos a 90 y 180 días y en Acciones Nominales de la ETB. Los CDTs con corte a 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$17.642.924.000 y todos están emitidos con el Banco Popular con una tasa de interés del 11.02% EA. como se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	31.222.901.213,00	17.888.856.007,00	-13.334.045.206,00	43%
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR	31.222.901.213,00	17.888.856.007,00	-13.334.045.206,00	43%
122102	Certificados De Depósito A Término (Cdt)	17.730.798.293,00	10.219.660.663,00	-7.511.137.630,00	42%
12210202	VALOR NOMINAL CDT - RECURSOS CREE	13.560.821.404,00	5.519.284.071,00	-8.041.537.333,00	59%
12210205	Aportes del Distrito	4.082.102.591,00	4.220.804.698,00	138.702.107,00	3%
12210297	VALORACION DE CDT	87.874.298,00	479.571.894,00	391.697.596,00	446%
1221029702	Rendimientos financieros RECURSOS CREE	57.218.351,00	270.087.441,00	212.869.090,00	372%
1221029705	Rendimientos financieros Aportes del Distrito	30.655.947,00	209.484.453,00	178.828.506,00	583%
122113	Acciones Ordinarias	13.492.102.920,00	7.669.195.344,00	-5.822.907.576,00	43%
12211301	Acciones Nominales Etb	38.488.382,00	38.488.382,00	0,00	0%
12211397	Valorización Histórica Acciones Etb	13.453.614.538,00	7.630.706.962,00	-5.822.907.576,00	43%



## Inversiones En CDT's

Cuando en la Tesorería General de la Universidad dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por Comité de Inversiones creado en la Universidad. La Tesorera General de la institución comunica a los miembros del comité de inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos, de acuerdo a sus flujos de cajas y compromisos pendientes de pago, para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la Secretaría de Hacienda Distrital, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo a lo más conveniente para la entidad.

Durante la vigencia 2022, el saldo de los CDT correspondiente a los recursos CREE presento una disminución significativa de \$8.041.537.333,00, esto fue motivado porque estos recursos fueron utilizados para la compra de una nueva sede para la facultade de Artes de la Universidad – ASAB, la cual tuvo un costo total \$12.100.000.000.

Estas inversiones generaron ingresos por concepto de rendimientos financieros por un valor de \$959.903.063,00, los cuales son reinvertidos en los nuevos CDTs para su capitalización.

## INVERSIONES EN ACCIONES

Las acciones de la ETB se valorizaron de Acuerdo al Precio de Cierre de la Bolsa el 30 de diciembre de 2022 (Precio de Mercado) generando una perdida en valoración de \$5.822.907.576.

### ACTUALIZACIÓN ACCIONES ETB VALOR DE MERCADO

		<b>31/12/2022</b>
Acciones		71.011.068
Participación Patrimonial		2,00000000
Valor Nominal		0,54200540
Valor acciones		38.488.382
Precio De Cierre Bolsa	<b>\$</b>	<b>108,00</b>

Valor acciones a	31/12/2022	<b>7.669.195.344</b>
------------------	------------	----------------------

Acciones Nominales Etb	38.488.382
Valorización Histórica Acciones Etb	13.453.614.538
Acciones Ordinarias (Valor en Libros)	<b>13.492.102.920</b>



Ajuste (Perdida en Valorización)

**-5.822.907.576**

El valor de mercado de las acciones de la ETB a diciembre de 2021 era de \$190,00 pesos por acción y con corte a diciembre de 2022 las acciones cerraron a \$108,00, presentando una disminución del 43%.



Fuente de la Información:

<http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Mercados/enlinea/acciones>

<https://es.investing.com/equities/etb-historical-data>

<https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/movimiento-accionario/etb>

## Estado de Resultado Detallado

Un cambio significativo en la presentación es la desagregación de las cuentas de Convenios y Contratos, anteriormente se registraban en una cuenta global, en el año 2020, se separó dentro de la misma cuenta por rubro presupuestal; de esta forma se puede identificar los ingresos de los egresos. Adicionalmente esta nueva estructura de cuentas permite realizar conciliaciones entre la ejecución presupuestal y la contabilidad. Este procedimiento se mantiene durante la vigencia 2022, permitiendo revelar los siguientes resultados:



Estado de Resultado Discriminado  
Diciembre 31 de 2022  
Unidad de Medida: Pesos Colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>21.110.181.660,00</b>	<b>387.388.592.092,96</b>	<b>25.636.306.092,37</b>	<b>4.671.548.573,00</b>	<b>438.806.628.418,33</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>0,00</b>	<b>2.797.689.953,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.797.689.953,00</b>
4105	TRIBUTARIOS	0,00	2.797.689.953,00	0,00	0,00	2.797.689.953,00
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>42</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>0,00</b>	<b>74.608.567,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>74.608.567,96</b>
4204	TRIBUTARIOS	0,00	74.608.567,96	0,00	0,00	74.608.567,96
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>24.442.785.397,00</b>	<b>25.636.306.092,37</b>	<b>4.671.548.573,00</b>	<b>54.750.640.062,37</b>
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	24.483.635.345,00	25.636.306.092,37	4.852.491.245,00	54.972.432.682,37
4390	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-40.849.948,00	0,00	-180.942.672,00	-221.792.620,00
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>21.110.181.660,00</b>	<b>87.202.880.175,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>108.313.061.835,00</b>
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.110.181.660,00	87.202.880.175,00	0,00	0,00	108.313.061.835,00
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>272.870.628.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>272.870.628.000,00</b>
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	272.870.628.000,00	0,00	0,00	272.870.628.000,00
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>499.917.914,00</b>	<b>210.218.695.919,00</b>	<b>6.132.520.445,00</b>	<b>2.481.277.681,00</b>	<b>219.332.411.959,00</b>
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>0,00</b>	<b>47.216.332,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.216.332,00</b>
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	47.216.332,00	0,00	0,00	47.216.332,00
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>499.917.914,00</b>	<b>210.171.479.587,00</b>	<b>6.132.520.445,00</b>	<b>2.481.277.681,00</b>	<b>219.285.195.627,00</b>
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	499.917.914,00	210.171.479.587,00	6.132.520.445,00	2.481.277.681,00	219.285.195.627,00
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1.925.713.820,00</b>	<b>121.418.167.737,00</b>	<b>20.117.142.050,00</b>	<b>1.983.257.446,00</b>	<b>145.444.281.053,00</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>1.925.713.820,00</b>	<b>102.548.904.047,00</b>	<b>20.117.142.050,00</b>	<b>1.983.257.446,00</b>	<b>126.575.017.363,00</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	13.402.093.735,00	69.688.240,00	0,00	13.471.781.975,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	383.755.259,00	0,00	0,00	383.755.259,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	8.124.395.813,00	3.155.000,00	0,00	8.127.550.813,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0,00	716.552.700,00	0,00	0,00	716.552.700,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	9.515.174.568,00	0,00	0,00	9.515.174.568,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5111	GENERALES	1.925.713.820,00	69.798.403.329,00	20.032.051.096,00	1.967.769.666,00	93.723.937.911,00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	608.528.843,00	12.247.714,00	15.487.780,00	636.264.137,00
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>18.869.263.690,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.869.263.690,00</b>
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	285.989.881,00	0,00	0,00	285.989.881,00
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	11.784.741.128,00	0,00	0,00	11.784.741.128,00
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	4.341.103.194,00	0,00	0,00	4.341.103.194,00
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	2.457.429.487,00	0,00	0,00	2.457.429.487,00
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>18.684.549.926,00</b>	<b>55.751.728.436,96</b>	<b>-613.356.402,63</b>	<b>207.013.446,00</b>	<b>74.029.935.406,33</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1,00</b>	<b>37.838.824.410,00</b>	<b>335.860.629,97</b>	<b>99.624.197,00</b>	<b>38.274.309.237,97</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,00</b>	<b>37.838.824.410,00</b>	<b>335.860.629,97</b>	<b>99.624.197,00</b>	<b>38.274.309.237,97</b>
4802	FINANCIEROS	0,00	20.166.202.345,87	330.227.148,34	99.624.197,00	20.596.053.691,21
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	2.668,00	5.633.460,00	0,00	5.636.128,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	1,00	17.672.619.396,13	21,63	0,00	17.672.619.418,76
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1,00</b>	<b>6.223.627.335,91</b>	<b>103.225.204,34</b>	<b>0,00</b>	<b>6.326.852.541,25</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1,00</b>	<b>6.223.627.335,91</b>	<b>103.225.204,34</b>	<b>0,00</b>	<b>6.326.852.541,25</b>
5802	COMISIONES	0,00	7.440.806,00	0,00	0,00	7.440.806,00
5803	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



5804	FINANCIEROS	0,00	6.206.010.179,00	102.534.304,34	0,00	6.308.544.483,34
5890	GASTOS DIVERSOS	1,00	10.176.350,91	690.900,00	0,00	10.867.251,91
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>18.684.549.926,00</b>	<b>87.366.925.511,05</b>	<b>-380.720.977,00</b>	<b>306.637.643,00</b>	<b>105.977.392.103,05</b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>18.684.549.926,00</b>	<b>87.366.925.511,05</b>	<b>-380.720.977,00</b>	<b>306.637.643,00</b>	<b>105.977.392.103,05</b>

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada unidad, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un excedente de \$87.366.925.511,05. El IDEXUD, por otra parte, presenta en el ejercicio una pérdida de \$380.720.977,00.

La pérdida del IDEXUD corresponde a situaciones que se han presentado por primera vez en el Instituto siendo las más preponderantes:

1. Aplicación de la distribución del beneficio institucional en la proporción de 60% para la universidad y 40% para IDEXUD en la totalidad de proyectos que contemplen beneficio institucional, incluyendo ILUD y todos los cursos, diplomados y demás, que hasta la vigencia anterior se apropiaban 100% para IDEXUD, lo correspondiente a dichos traslados llegan a la suma de \$326.631.312 (el 60% de beneficio sobre ILUD y cursos de extensión son trasladados a la Universidad).
2. El reconocimiento del ingreso en el momento de la ejecución y no contra el desembolso de acuerdo al MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES de la Universidad.
3. En vigencias Anteriores debido a las condiciones de cada uno de los momentos IDEXUD tuvo que recurrir a la apropiación del beneficio institucional contra el desembolso de las entidades, lo que implica que muchos proyectos que están aún vigentes y en ejecución ya fueron totalmente apropiados en vigencias anteriores.
4. La poca ejecución realizada durante el periodo de ley de Garantías, por elecciones presidenciales que se extendió hasta segunda vuelta.
5. El concepto emitido por la OAJ respecto del valor a reconocer en el proceso de desfalco sufrido por la Universidad Distrital y la baja probabilidad de recuperación que obliga a reconocer en esta vigencia pérdidas que provienen de ejercicios anteriores y que por falta del concepto no se habían causado.
6. El apalancamiento de recursos disponibles en bancos permitió el flujo de efectivo para responder por los compromisos adquiridos en la presente vigencia, por lo que no fue necesario recurrir a otros mecanismos distintos al de disponer de recursos propios.

Por otra parte, el ILUD, presenta una recuperación, reflejando una utilidad a diciembre de 2022 de \$306.637.643,00, lo cual permite continuar recuperando la pérdida presentada por este instituto con corte a 31 de diciembre de 2020 este resultado del impacto del COVID-19 en sus ingresos, dado que, con el aislamiento, sus ingresos por los cursos de Idiomas se vieron reducidos significativamente





#### 4.6. Seguimiento de Operaciones Recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	<p>Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario</p> <p>CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_REC IPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.</p>	<p>Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, SENA, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo al requerimiento.</p> <p>Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información reportada con el corte de Septiembre y Diciembre de 2022</p> <p>Se elaboro procedimiento contable y se socializo con el SENA y la SHD para mitigar las diferencias presentadas con respecto a la información recíproca con las entidades que participan en el proyecto de Fondo Emprender.</p>

**Fuente:** Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.



#### 4.7. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	<p>De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, "Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento."</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior.</p> <p>Se atendió las solicitudes realizadas por los funcionario que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.</p>	Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se tramitó ante la DIAN la información del 5to Bimestre del 2022 con el apoyo de la Tesorería General

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

#### 4.8. Presentación de Informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad, se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el CHIP de la Contaduría General Nación - CGN y en BOGOTÁ CONSOLIDADA de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD.	<p>Durante este segundo trimestre se reportó la información contable y financiera correspondiente al cierre del mes de Septiembre 2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables.</li> <li>2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Recíprocas Nacionales.</li> <li>3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Recíprocas Distritales.</li> <li>4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas.</li> <li>5. Estado de Situación Financiera</li> <li>6. Estado de Resultados</li> <li>7. Notas a los Estados Financieros</li> </ol> <p>En cuanto al Informe del Cuarto Trimestre del año 2022, será presentada durante el mes de Febrero de 2023.</p>
Secretaría de Hacienda Distrital en un 100%			




INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%		De conformidad con el artículo 3º de la Resolución No. 12161 agosto 5 de 2015, los informes correspondientes a la actualización trimestral de la Información Financiera en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	En este Trimestre se transmitió la información correspondiente al Tercer trimestre de la vigencia 2022 una vez se habilitó la plataforma SNIES por el MEN.
Contraloría de Bogotá D.C. en un 100%		De conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero del 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones"  En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21°. "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de Cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este trimestre se envió al FTP de la Contraloría General de la Nación la información contable correspondiente al Tercer Trimestre del año 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN

#### 4.9. Boletín de Deudores Morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (párrafo 3º del artículo 4º de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2º de la Ley 901 de 2004).  La Universidad está obligada a reportar esta información así:  En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre	En este trimestre se reportó informe de Deudores Morosos con corte es en el mes de Noviembre de 2022.

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de Diciembre de 2021 a Mayo de 2022 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia. Por lo cual, dicha categoría deberá ser transmitida y validada antes el día 14 de junio de 2022 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación - CGN.	

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

#### 4.10. Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorías de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.	<b>Durante el Cuarto Trimestre de 2022 se realizaron (1) comité de Cartera y realizo el cuarto Comité de Sostenibilidad Contable.</b>  1. Proceso de cierre año 2022 y conciliación saldos de almacén e inventarios. Estado de avance aplicativo ARKA II. 2. Avance en el proceso de contratación ERP Financiera para la Universidad. 3. Presentación para aprobación de Ingresos recibidos por concepto de Incapacidades demás de 5 años. 5. Partidas identificadas para depuración contable por concepto de Mayores Valores Pagados Pensionados y Mesada 14.

Fuente: Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.

#### 4.11. Sistema de Información Procesos Contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	Cargue de información durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022.	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios,

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

SI-CAPITAL en un 100%	Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el Cuarto Trimestre de 2022.	legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
-----------------------	---	--

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

#### 4.12 Sistema de Información Procesos Judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del cuarto trimestre de 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

#### 4.13. Sostenibilidad de la Información Contable

Para lograr una contabilización eficiente y adecuada como resultado de un proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad la Sección de Contabilidad requiere del compromiso de las diferentes dependencias que conforman la Universidad en cuanto a la entrega oportuna de la información, como materia prima y esencial para el desarrollo de la contabilización de la misma, ya que esta información requiere de ser analizada, preparada, procesada y registrada de manera oportuna en el sistema y revelarla en Notas a los Estados Financieros.

El reporte inadecuado y fuera de tiempo genera retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los diferente Entes de Control. Así mismo la entrega incompleta de información hace que la misma no sea actual o se ajusta a la realidad financiera de la Universidad, situación que se presenta por la falta de información clara y precisa de las diferentes dependencias que integran a la universidad.

Por lo anterior no es posible garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema de contabilidad que produzca información razonable y oportuna.



#### **4.14 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable**

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2022 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no suple la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo a Nuevo Marco Normativo.

La alternativa que ofrece la OAS es el desarrollo de una nueva versión de ARKA, denominada ARKA II, para la cual se han realizado varias reuniones y mesas de trabajo en las cuales a participado la Sección de Contabilidad, Planeación y Almacén donde se estableció un cronograma para el desarrollo del Nuevo aplicativo, pero para el cuarto trimestre del año 2022 continuamos con las dificultades que presenta el aplicativo ARKA I, y de acuerdo con el cronograma indicado por la Oficina Asesora de Sistemas, se realizó la entrega de una primera versión de este aplicativo, pero se encuentra en proceso de revisión e incorporación de saldos iniciales, el cronograma se corre para iniciar en producción en el primer trimestre del año 2023.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social ni a los parafiscales, los cuales son liquidados por la División de Recursos Humanos en Excel generando diferencias entre los valores descontados en las nóminas y los valores de las planillas.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información y se continúa realizando las conciliaciones de los saldos de los CDTs y los fondos entregados en administración por concepto de Estampillas y de los impuestos pagados.

#### **4.15. Avance Sistema De Información Financiera**

<b>Módulo</b>	<b>Avance</b>
<b>Nóminas</b>	<p>La sección de Contabilidad genera la desagregación de la nómina mediante la información que se Genera a través del aplicativo de Gestión Financiera TIKE,</p> <p>En el Cuarto Trimestre del año 2022, se mantiene utilizando la plantilla en Excel elaborada en la división para la liquidación de las nóminas de los Contratos de Prestación de Servicios de Acuerdo a la Reforma Tributaria aprobada en diciembre de 2018, Ley de Financiamiento.</p>

	<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022</b>	<b>EDEPO-F06</b>

<b>Contabilidad</b>	Para la información Contable, se mantiene utilizando el aplicativo SIIGO. En el mes de diciembre de 2022 se firma convenio para la compra de un ERP, el cual se tiene como cronograma su implementación para la vigencia 2023.
---------------------	--

## 5. ANEXOS

1. Informes Financieros octubre 2022
2. Estados Financieros Diciembre 2022
3. Informes Financieros Noviembre 2022
4. 2.1 EJECUCION MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS UD DICIEMBRE 2021 – copia
5. 2.1 EJECUCION MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS UD DICIEMBRE 2022 – copia
6. 2.3 EJECUCION GASTOS E INVERSIONES SHD DICIEMBRE 2022 – copia
7. 2.3 EJECUCION GASTOS E INVERSIONES UD DICIEMBRE 2021 – copia
8. 2.3 EJECUCION GASTOS E INVERSIONES UD DICIEMBRE 2022 – copia
9. 2.4 Modificaciones Pptales 2022
10. 2.5 Ejecucion Reservas 2021 a Dic 31 2022 – copia
11. 2.5 y 2.6 Reservas y Pasivos Pagos-Anulaciones-Saldos Fuentes a Dic 31 Acumulado 2022 – copia
12. 2.6 Ejecucion Pasivos Exigibles 2008 a 2020
13. 2.8 listado\_rp\_anulaciones\_reintegros\_UE01\_2022
14. 2.8 Sicapital Consecutivos Disponibilidades vigencia 2022
15. 2.8 TIKE Consecutivo Disponibilidades Presupuestales (2022)
16. 2.8 TIKE Reporte Registros Presupuestales (2022)
17. 2.9 CONCILIACION TESORRERIA - PRESUPUESTO NOV 2022 FIRMADO – copia
18. 2.9 CONCILIACION MENSUAL DE INGRESOS 2022 PRES - TES- OCTUBRE 2022 FIRMADA – copia
19. 2.9 CONCILIACION MENSUAL DE INGRESOS DICIEMBRE 2022 FIRMADA – copia
20. 2.10.1 4° Monitoreo Plan de Mejoramiento MIPG 2022 - Seccion Presupuesto
21. 2.10.1 Drfinancieros-SECCION PRESUPUESTO -ajustes realizados PLAN ACCION
22. 2.10.1 Informe de Gestión - Drfinanciero-SPRESUPUESTO ajustes realizados
23. 2.10.2 Mapa de Riesgos Monitoreo III - 2022 - Sección de Presupuesto – copia
24. 2.12 CONTROL RADICADOS - copia